

PRÁCTICAS MODERNAS



é

Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura — Ganadería — Ciencias naturales y sus aplicaciones
Ciencias sociales — Sport

DIRECTOR:

D. J. Gradaille, Abogado.

Se prohíbe terminantemente la reproducción de los grabados que ilustran los trabajos de esta Revista.

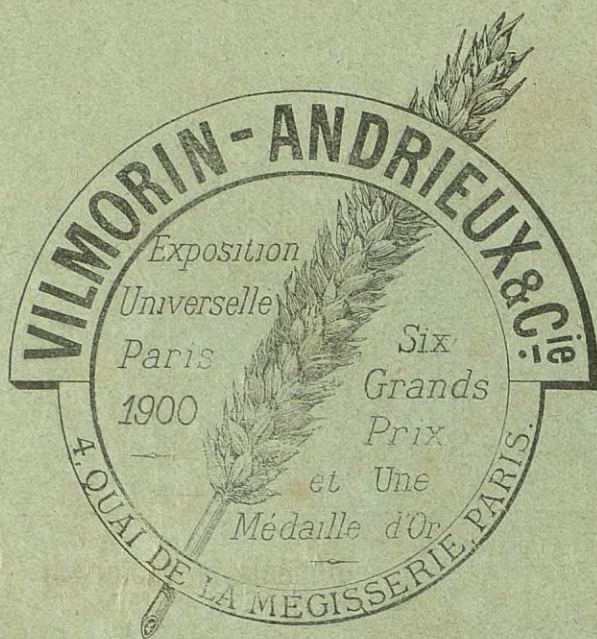
La reproducción de su texto sólo se autoriza si se cita la procedencia.

Año IV — Núm. 93

La Coruña, 1.º de Noviembre de 1906.

ADMINISTRACION

Cuesta de San Agustín, núm. 13-2.º



PAPELERIA DE FERRER

OBJETOS de ESCRITORIO

DIBUJO

PINTURA Y FOTOGRAFÍA

Talleres

de Fotograbado

ESPECIALIDAD

EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

EN COLORES

Talleres de Imprenta

IMPRESIÓN

DE TODA CLASE DE TRABAJOS

EN NEGRO Y COLORES

REAL, 61 - CORUÑA

Consulta de la VISTA - Dr. Gradaille

Cantón Grande, 13 - pral.

LA CORUÑA

CENTRO VITÍCOLA CATALÁN

Grandes Viveros y Plantaciones de Cepas Americanas

Los más antiguos y acreditados de España

DIRECTOR PROPIETARIO

PEDRO NADAL
FIGUERAS (GERONA)



Esta casa dispone para la presente temporada de varios millones en

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS

Grandes cantidades de injertos de las mejores variedades de vinífera sobre toda clase de pies americanos.

Los **porta-injertos** adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos son:

Americanos puros. — Europeo-americanos

Híbridos américo-americanos de Couderc y Millardet

Híbridos de Berlandieri

También se dedica esta casa a la reproducción de los mejores **Híbridos productores-directos** conocidos hasta la fecha, tanto por la producción como por su grado alcohólico, disponiendo ya este año para la venta de gran número de estacas y barbados, cuyas variedades se detallan en catálogo.

Autenticidad garantizada - Selecciones perfectas

Análisis de tierra gratis. Se remiten instrucciones sobre adaptación y plantación a quienes las soliciten. Para pedidos importantes, precios reducidos. Pídanse catálogos.

Dirección telegráfica: Nadal-Guardiola - Figueras

Suscripcionse: En La Coruña, Cuesta de San Agustín, núm. 13-2.º
En Santander, Martillo, 2-bajo.

Prácticas Modernas

ANUNCIOS

Una página	10 pesetas.
1/2	6 —
1/4	3'50 —
1/8	2 —
1/16	1 —

Industrias Rurales

SUSCRIPCIÓN

España: Un año, 4 pesetas.
Portugal: Un año, 5 pesetas
Otros países: Un año, 6 francos.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes

Granja Favorita

Torrelavega (Sierrapando)

AVES DE RAZAS PURAS

Prat, Castellana negra, Malinas blancas
Langshan, Plymouth Rock, Faverolles, Patos
de Rouen, Palomas comunes, etc., etc.

Prudencio Venero

Cuatro Caminos - Santander

Exquisitas aves de mesa, patos de Rouen,
ocas, conejos, palomas y guineas.

Vinos de todas clases

MAGNIFICAS MERIENDAS

LA ISLA

Granja Zootécnica -- San Vicente de la Barquera

Gallinas de pura raza Prat, Castellana, Transylvania,
Langshan, Plymouth, Bantam común, Faverolles, Holan-
desa, Brahma, Wyandotte, Leghorn, Padua, Andaluza
azul, etc.

Cisnes blancos, patos del país y Rouen, ocas comunes,
mensajeras y de adorno.

Conejos, conejillos de Indias.
Cerdos de todas edades y pesos.

Rubin Hermanos

San Vicente de la Barquera

Granja EL COBAYO

Ribadesella (Asturias)

Venta permanente de razas puras: *Yorking grande* y
Berkshire. Ambas son superiores a las del país por la ra-
pidez con que engordan. Una es blanca amarillenta. La
otra negra ó pía. Sus jamones no admiten rival.

Lotes escogidos de las dos razas para la reproducción.
Esta Granja garantiza la pureza, edad y vacunación con-
tra el mal rojo de los cerdos que vende.

Precio de la pareja al destete en estación ó muelle:
Para la reproducción, 150 pesetas; para el engorde, 100
pesetas.

Ventas en la Granja á precios convencionales.
Dirigirse á

D. Manuel Carcedo

EL COBAYO. — Ribadesella (Asturias)

Fotografía

Duomarco

Plaza Vieja, 4 - Santander

Especialidad en vistas fotográficas de fincas rústicas y
casas de campo. Servicio especial para instantáneas de
ganados, aves é interiores de establos y fábricas.

Retratos y grupos de personas fuera del taller, sin
aumento de la tarifa general de precios.

Vistas de todos los sitios pintorescos de la provincia.

Granja Avícola

LA ATALAYA

De venta: huevos garantizados, pollos y ejemplares de
las razas **Prat, Castellana negra, Plymouth y pe-**
lea, pura sangre.

Patos de Rouen puros y palomas mensajeras.

Los pedidos á

Angel Rodríguez

Cuesta de la Atalaya núm. 14 - Santander

Granja Avícola San Roque

SARDINERO -- SANTANDER

Desde el 1.º de Enero se hallan á la venta en esta granja magníficos ejemplares de ponedoras raza Prat y Castellana. — Lotes escogidos de estas dos razas para la reproducción, y huevos de las razas siguientes:

**Prat, Andaluza azul, Minorque
Castellana negra, Wyandotte, Plymouth Rock,
Langshan, Brahma armiñada, Faverolles**

Los ejemplares de esta granja son todos de pura raza, y se venden sin engaño de edad. — Los huevos para incubarse garantizan como frescos.

**Granja Avícola
J. DE OBREGON
San José, 4 -- Torrelavega**

RAZAS PURAS

Prat, Castellana negra, Ouello desnudo de Transilvania, Malinas blancas, Malinas cucú, La Flèche, Dorking, Hamburgo pintada, plateada y dorada, Langshan, Houdan, Cochinchina perdiz, Cochinchina leonada, Brahma, Pouter armiñada, Plymouth Rock gris, Faverolles negra, Bantam negra, etc., etc.

**Precios los de la Sociedad
de Avicultores Montañeses**

**Manuel Varela
Profesor Veterinario
Calle Magdalena, núm. 2
SANTANDER**

Estudio y curación de las enfermedades de ganado vacuno, caballar, mular, asnal y de cerda. Taller de herraje.
Sección especial para las aves de corral. Profesor de la Sociedad de Avicultores Montañeses.

Estudios Agronómicos

Medición, deslinde, valoración de fincas rústicas, construcciones rurales y explotaciones agrícolas.

**Leopoldo Velarde
Perite Agrícola
Renedo - Santander**

Roviralta

Vargas, 45

SANTANDER

Artefactos agrícolas, rastras, arados, etc. Bombas para sacar agua á mano ó por movimiento mecánico, para granjas y casas de campo. Turbinas, transmisiones. Cocinas económicas para calefacción por leña. Instalaciones rurales de gas acetileno, etc., etc.

Razas de pelea

Magníficos pollos, excelentes jacas de riña, de raza acreditadísima y garantida.
Diríjanse los pedidos á

**T. UBIERNA
(HIJO)
SANTANDER**

Parques avícolas de la Quinta

Altamira

Calle del Monte, 22

Santander

Criadero especial de gallinas raza del Prat.
Venta de aves y huevos para la reproducción.

**Granja Avícola
LA CAROLINA
Navia - Cabanella (Asturias)**

Ejemplares reproductores de las razas seleccionadas Castellana negra, Prat y Brahma armiñada, lotes de estas razas, huevos para la reproducción y toda clase de material avícola.

Pídase lista de precios á

José Campoamor

Granja Avícola **SAN JOSÉ**
San Vicente de la Barquera — Santander

Razas puras Castellana negra, Minorque y Leghorn, ponedora incomparable. Su puesta es por término medio de 190 á 200 huevos al año, de buen tamaño.

Los pedidos á AGUSTIN DEL BARRIO.

San Vicente de la Barquera

PRÁCTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES

La Coruña, 1.º de Noviembre de 1906

Año IV

Director: D. José Gradaille

Núm. 93

La correspondencia, al Director.—Apartado en Correos.—No se devuelven los originales

SUMARIO

El Estado y las buenas obras.—Cultivo de patatas, *Casimiro Fernández*.—Selección de ganados, *J. Cascón*.—Los cercados metálicos, (dos grabados) *B. C.*—Congresos Agrícolas.—La Sociedad de avicultores montañoses en la exposición de Valladolid, *Pablo Lastra y Eterna*.—La muda en las gallinas, *Agustín del Barrio*.—Las plantas medicinales, (cuatro grabados) *L. Lacour*.—Indicador de la quin-cena, *Zeas Nanre*.

Como ampliación á lo que en uno de nuestros últimos números escribí *Un labrador á la moderna* sobre las dificultades prácticas de la asociación en los campos, reproducimos de nuestro querido colega *La Ley*, excelente revista económico-financiera, de Madrid, el siguiente precioso trabajo publicado recientemente, que haría reír si la cosa no fuese tan triste.

El Estado y las Buenas Obras

Acaso lo más interesante del interesantísimo libro de D. Luís Chaves Arias, (1) fundador de Cajas Raiffeisen en la provincia de Zamora, no es lo caluroso de su apolo-gética ni su tenacidad de fundador; lo más interesante es la sucesión de choques y de rozamientos con la Adminis-tración pública, que ha sido para el Sr. Chaves el más for-midable enemigo. Había él vencido las dificultades de hecho y logrado dar existencia real y efectiva á las Cajas rurales que por si mismo fundara; pero la Administración

ha tenido más púas que la realidad, y ha sido menos difi-cil sacar las Cajas de la nada, implantarlas y hacerlas marchar, que domesticar los rigores de la Administración pública, con los cuales las Cajas no podrán vivir.

«Desde el principio de mi propaganda—dice con ad-mirable sencillez el Sr. Chaves—tropecé con un obstáculo que no considero vencido todavía.

»Tan pronto como logré fundar la primera Caja rural, advertí que su funcionamiento era *en absoluto* imposible de no considerarla comprendida en las exenciones con que las leyes fiscales favorecen á las Cajas de ahorro, Coope-rativas de crédito y Sociedades de crédito mútuo funda-las por agricultores.

»Para vencer esta dificultad solicité del señor delegado de Hacienda de la provincia, (1) con fecha 5 de Agosto de 1901...»

Desde tal fecha comenzó el que bien puede llamarse Calvario, y que lleva, á la hora presente, seis años cum-plidos. Nótese que al comenzar la gestión administrativa ya estaba fundada la primera Caja rural; no faltaba sino regular sus relaciones con la Administración pública, es decir, lo adjetivo y externo, puesto que lo sustancial estaba ya hecho; pero precisamente en lo formal, en lo referente á las formalidades administrativas, es donde surgió la difi-cultad, aun no resuelta al cabo de seis años. ¡Cuántas cosas pueden hacerse en seis años bien aprovechados! Pero lo que no se puede hacer en seis años ni acaso en más, es resolver un expediente administrativo.

(1) *Las Cajas rurales de crédito sistema Raiffeisen*. Ya hemos anunciado su aparición, con merecido elogio, en nuestro número del 6 de Agosto último.

(1) De Zamora.

Nótese también que todas las dependencias administrativas y organismos que en el asunto intervinieron estaban animadas de la mejor voluntad; no eran ellos, pues la causa de las inacabables dilaciones, tropiezos y repulsas, es el sistema, es la organización de esta complicada máquina que se llama Administración.

Así fué que la Delegación de Hacienda, aun cuando demostró estar convencida de la conveniencia de lo pedido, nada pudo resolver por sí misma, y como vivimos en un régimen de centralización servilmente copiado de la sistemática y absurda centralización francesa, no pudo aquella oficina hacer otra cosa que consultar al ministro, exponiendo de paso su opinión favorable. La Delegación de una provincia puede muy bien tener, y es natural que tenga, opinión formada de lo que en su territorio ocurre, porque muy bien puede verlo con los ojos y tocarlo con los dedos; pero es necesario que consulte á quien, como el ministro, no conoce ni puede, racionalmente pensado, conocer el asunto por lo mismo que está lejos de él, viéndose obligado ante todo á enterarse mal ó bien, ó como le sea dable, entre los mil apremios del trabajo diario y siempre por medios indirectos y deficientes. Con tales elementos de juicio es como casi siempre deciden los ministerios acerca del interés y de los intereses de los ciudadanos.

¿Qué hizo el ministerio al encontrarse con que tenía que resolver en este desacostumbrado asunto? Pues sencillamente darle de lado: se le pedía una resolución y él acordó un trámite; mandó los papeles á la Dirección del Timbre, que es precisamente la más interesada en que la recaudación por timbre aumente, y como á la Dirección del Timbre no se le da un pito de que en la provincia de Zamora haya ó no haya Cajas rurales sistema Raiffeisen, la Dirección del Timbre *dió carpetazo* y comunicó al delegado de Hacienda de Zamora que el expediente quedaba sin curso. He aquí una de tantas cosas buenas *matadas* porque sí por la Administración autócrata.

No quedaba más recurso que el vulgarmente llamado *meter una cuña*. Dos hombres de gran prestigio, el famoso economista Sr. Piernas y Hurtado y el distinguido agricultor señor conde de San Bernardo (ya por desgracia difunto), aprovecharon su condición de representantes de la *Alianza internacional cooperativa*, é investidos de esta representación recomendaron al ministerio de Hacienda el expediente y la instancia del Sr. Chaves.

¿Qué hizo el ministerio al encontrarse con este desacostumbrado asunto? Pues sencillamente darle de lado, y en lugar de resolver, que era lo que se le pedía, acordó un trámite y mandó la instancia de los señores Piernas y conde de San Bernardo á la Dirección del Timbre? no: al Consejo de Estado, como si el Consejo de Estado tuviera algún especial conocimiento de las Cajas rurales fundadas en la provincia de Zamora. Esto dió lugar al aspecto cómico que desde tal momento revistió la tramitación del expediente.

El respetable Cuerpo consultivo, que no sabía nada de Cajas rurales en la provincia de Zamora, no estaba tampoco mejor enterado de que en la Dirección del Timbre dormía sin curso el expediente primitivo á ellas relativo; y para poder llegar á saber tan siquiera de que se trataba, hizo que de Real orden (á todo esto habían transcurrido cerca de nueve meses, pues esta Real orden tiene fecha de 28 de Abril de 1902), se obligase al Sr. Chaves

EN EL IMPORROGABLE TÉRMINO DE VEINTE DÍAS, á enviar al Consejo de Estado los mismos datos que dormían tranquilamente en la Dirección general del Timbre. Hay que advertir que para esto escribieron la Dirección general de lo Contencioso y el Consejo de Estado dos luminosísimos informes, en los cuales afirman la una y el otro no haber datos ni conocimiento oficial del asunto. He aquí dos informes que no se pueden leer sin cierta sonrisa; esta sonrisa se marca y acentúa cuando se repara que para tal informar el Consejo de Estado lo hizo en pleno. Y más adelante, cuando se ve que el mismo alto Cuerpo supone lastimosamente que D. Luís Chaves Arias es representante de la *Alianza internacional cooperativa*, la sonrisa se convierte en franca y estruendosa carcajada. Así dispone la Administración pública acerca del interés y de los intereses de los ciudadanos.

Pero, en fin, el Sr. Chaves mandó los datos pedidos, y aun sahumándolos con minuciosísimas explicaciones, demostraciones y cuentas por los dedos. Imposible que quien tal lea no quede perfectamente enterado del caso; pero la Administración ni aún así se enteró.

Y no se enteró, pues que en una Real orden de un año después (25 Abril de 1903) se declara incompetente para resolver, aunque reconociendo justicia á lo pedido, y enviando copias de la instancia á la Dirección de contribuciones, á la de lo Contencioso y á la del Timbre, para que éstas la tuvieran en cuenta cuando procediesen á preparar sendos proyectos de ley que las Cortes pudieran aprobar *ad kalendas graecas*. Esto decía la Administración contestando á quien le había pedido resolución definitiva, á fin de que las Cajas Raiffeisen pudieran vivir. Lo menos que se puede decir de la Administración en este caso es que hizo todo lo posible para que las Cajas Raiffeisen se murieran.

Pero aun no acaba aquí la cosa, porque adherente viene la intervención del Parlamento en tan sobado asunto.

Entre los proyectos que el ministro de Hacienda señor Rodríguez San Pedro presentó al Congreso, estaban los de las deseadas y necesarias exenciones. Acudió al Congreso de los diputados el agrícola de Segovia pidiendo la aprobación de aquéllas... pero vino el verano y se acabó todo, ó por mejor decir, no se hizo nada. Reanudadas las sesiones de Cortes tampoco hubo medio de que se discutiesen los tales proyectos (sin duda por lo mismo que eran beneficiosos y urgentes), y no les valió ni la simpatía ni la recomendación de muchos señores diputados. Ni siquiera pudieron aquéllos pasar (cómo se dice en el caló parlamentario) incluídos en la ley de Presupuestos, porque habiendo sido solicitado al efecto, el ministro se negó diciéndole que no quería falsear la ley de Presupuestos haciéndola servir para lo que no fuese su privativo objeto. Como se ve, también en el Congreso se ahogó este asunto.

Lo más extraordinario del caso es que la misma Administración en su expresión más alta, que es el gobierno, se ha interesado por dos veces en sentido favorable.

Ministro de la Gobernación el Sr. Moret, y eficazmente secundado en su deseo por la Comisión de Reformas sociales, dictó una Real orden rogando al ministerio de Hacienda que favoreciese «el establecimiento de sociedades de crédito agrícola, como las que se han creado en Zamora, por todos los medios que estén al alcance de la Administración pública.» Y posteriormente, en Septiembre de

1905, el ministerio de Fomento pidió de Real orden al de Hacienda la exención de impuestos á favor de las Cajas rurales. Pues bien, aunque parezca increíble, ni aun así se logró nada.

Acaso no falte quien diga que estamos en el país de las recomendaciones y que la escasez de éstas haya tal vez tenido la culpa de todo. De lo ya expuesto se deduce que no es así; pero para remachar más el clavo, vaya en buen hora una lista de recomendantes que, empezando por los de carácter oficial, podemos ordenar de esta manera:

Ministerio de la Gobernación.—Ministerio de Fomento (ambos recomendaron por Real orden).—Ministerio de Hacienda (!).—Comisión de reformas sociales.—Dirección general de lo Contencioso.—Alianza internacional cooperativa.—Asamblea de agricultores en Madrid.—Congreso agrícola de Segovia.—Congreso agrícola de Salamanca.—Congreso de los diputados (es decir, el grupo de diputados agricultores).—D. Segismundo Moret.—D. Gumersindo de Azcárate.—D. Joaquín Costa.—D. José Piernas y Hurtado.—D. Emilio Junoy.—D. Matías Barrio y Mier.—D. Juan Mella.—D. Enrique Gil y Robles.—D. Ramón Nocedal.—D. Eugenio Montero Ríos.—D. José Canalejas.—D. Raimundo Fernández Villaverde.—D. Francisco Romero y Robledo.—D. Francisco Silvela.—D. Santiago Alba.—El Sr. Conde de San Bernardo.—D. José de Cárdenas.—El Sr. Marqués de Ibarra.—El Sr. Vizconde de Eza y otros.

Con lo que todas estas entidades é ilustres personas escribieron y hablaron en apoyo de la exención de impuestos á las Cajas rurales habría para formar un abultado tomo en folio mayor. Con ser todas ellas tan valiosas é influyentes, parece haberse juntado por esta vez en un mismo sentido casi toda la influencia política que hay en España. Pues bien; tantos y tan poderosos recomendantes nada lograron. En verdad que, para demostrar lo que es la Administración española, pocos casos habrá tan típicos como el presente.

El nos demuestra la eficacia real que posee para las buenas obras, y por eso hemos querido sacarlo á relucir con alguna calma (aunque siempre omitiendo todo lo que no sean grandes rasgos), porque la exposición que hemos hecho de este asunto, todavía sin resolver, dará grande maravilla y no menor edificación á nuestros lectores.

Cultivo de patatas

Debemos á la amabilidad del Sr. Gradaille, director de PRÁCTICAS MODERNAS, el conocimiento de la producción de cinco variedades de patatas, que para ello facilitó, trayéndolas de Inglaterra en su excursión de la primavera.

Denominanse *Duke of York*, *Early Puritan*, *Beauty of Hebron* tempranas, *Up to date* é *Irlandesa*, que fueron plantadas en la huerta de la hermosa granja que posee en San Pedro de Nos el Excmo. Sr. Marqués de Loureda, y bajo su inteligente dirección, en 9 de Mayo del presente año, y recogidas las tres primeras en 27 de Agosto y las dos últimas en 15 de Septiembre.

El terreno estaba bien trabajado, y al pié de cada patata, aunque no en contacto directo, se abonó con un kilo próximamente de estiércol fresco de cuadra y unos ocho gramos de superfosfato de cal.

No obstante lo avanzado de la época, y de haber empleado los tubérculos partidos, contra lo aconsejado para estas siembras muy tardías, nacieron bien y se conservaron vigorosas y lozanas hasta su completa madurez, no habiéndoles afectado mucho la sequía extraordinaria de este verano, debido seguramente á la naturaleza arcillosa del suelo en que vegetaron y á la frondosidad también de su ramaje, que al prestar sombra al terreno dificultó la evaporación rápida de la humedad.

La circunstancia de no haber sido atacados este año la mayoría absoluta de los patatares, de las enfermedades que les son comunes, no permitió apreciar la resistencia de las citadas variedades.

Recogido, pues, y pesado separadamente el producto de cada una, resulta, refiriéndonos á la hectárea para mayor claridad, lo siguiente: *Duke of York*, 29.739 kilos; *Early Puritan*, 33.333; *Beauty of Hebron*, 16.363; *Up to date*, 69.750; *Irlandesa*, 55.384.

Como se ve, la producción en general fué muy buena, especialmente las dos últimas variedades colman sin discusión la ambición del más exigente, porque si bien el cultivo hortícola influye siempre en los resultados finales de toda clase de plantas, no hay que olvidar tampoco la excepcional sequía sufrida.

En cuanto á las cualidades culinarias de estas patatas, aunque se consumieron muy pocas, en el deseo de reservarlas para la siembra del próximo año, cabe afirmar que pueden, sin desmérito alguno, figurar en toda buena mesa, y si para la cosecha inmediata se consiguiera obtener igual ó aproximada cifra de producción como la antes citada, será fundado motivo para *españolizar*, por lo menos, la *Up to date* y la *Irlandesa*, por su gran rendimiento y buena clase, para el gran consumo corriente, y las otras tres variedades como patatas tempranas y de buena producción.

CASIMIRO FERNÁNDEZ.

Selección de ganados

MEMORIA

sobre selección de ganados leída por el Ingeniero agrónomo D. José Cascón, Director de la Granja de la región Leonesa

(CONTINUACIÓN)

Indicadas las dificultades y escollos que se oponen á un avance prematuro en el sentido de mejora ó sustitución de razas, no ha de entenderse de manera alguna que abogamos por el *statu quo* actual en que nuestra ganadería, que en lucha constante con la escasez y con brevísimos períodos de hartura, ha de moldearse forzosamente para la defensa no más de la vida, absorbiendo esta lucha todas sus energías y aptitudes, sino que es preciso, de todo punto necesario, que nosotros la auxiliemos creando alimentos para los períodos de escasez, con el fin de que no se vea constreñida á consumir su propia grasa adquirida en los breves períodos de abundancia. Solo así, defendiéndola de esos ayunos prolongados, haciéndola menos resistente á la necesidad, podremos seleccionarla en sentido diametralmente opuesto al seguido hasta aquí, escogiendo aquellos individuos que mejor conformación tengan apropiada al fin que perseguimos y cuyas aptitudes estén más pronunciadas. Este es el único camino acertado para mejorar y aumentar

nuestra ganadería, cuyo desmedro patente la convierte en antieconómica, si no contamos con grandes extensiones mermadas torpemente por un egoísmo mal entendido á la población humana, principal riqueza de toda nación y primordial deber de todo hombre cristiano, á quien el derecho positivo puso en sus manos la tierra y con ella el poder de utilizarla en su solo provecho.

Para realizar esta aspiración no basta tan solo acrecentar los recursos alimenticios: es preciso alentar por todos los medios á nuestro alcance las iniciativas, las empresas y los éxitos logrados por unos pocos á fuerza de constancia; medros y adelantos que muchas veces no rebasan la limitada esfera del pueblecillo ó reducida comarca en que se reconoce este progreso, desapareciendo á lo mejor en cuanto falta el individuo que inició y resolvió la mejora. Y esto se debe á dos causas: la primera es que con rarísimas excepciones estas mejoras y estos adelantos son debidos al trabajo, no al capital, que en nuestro país en general busca la renta con el trabajo ajeno, y como aquél (el trabajo) carece de esta poderosa palanca (el dinero) y del nombre é influencia que le acompañan, resulta lo que más atrás dejamos apuntado: esto es, la limitación del campo abarcado y la desaparición del avance en breve tiempo por ser la empresa individual que no perdura.

Es la segunda causa que estorba y dificulta todas nuestras empresas, el escaso ó ningún ambiente que éstas alcanzan, lo mismo de la sociedad que de los directores de esta, porque si bien es cierto que honramos el trabajo colectivamente y en público, no lo es menos que lo desestimamos individualmente, y en privado, y buen ejemplo de ello es la consideración que merece á aquélla el pequeño y pobre agricultor, cuyo rostro curtido y manos callosas denuncian la continua lucha con el clima duro y la tierra tenaz de estas mesetas, comparado con el último aspirante á cacique concejil ó con el inútil covachuelista que sacrifica su estómago para lucir una corbata, prodigando por casinos y paseos su insulsa palabrería.

En este medio, falto de estímulos y alientos por una parte y de elementos materiales, como son los alientos que todo emprendedor de mejoras ha tenido que prodigar para lograrlas, bien se alcanza que se carece de ambiente para que la empresa logre éxito y arraigo.

Dice un refrán «que honra y provecho no caben en sacos», con lo que sin duda al que primero se le ocurrió esta sentencia filosófica de tejas abajo quiso expresar el difícil maridaje de aquélla con el dinero, cuya acumulación va casi siempre acompañada de impurezas, para usar la frase más suave, pero hay casos en que ambos estímulos se aunan sin que la moral más escrupulosa tenga que oponer el más ligero reparo, y buena prueba de ello es el nombre y riqueza adquiridos por los creadores de esas razas mejoradas de nombre universal, y que sólo para demostrarlo os citaré un ejemplo entre muchos: El creador de la raza Southdown, J. Webb, invirtió dieciocho años en crear esta magnífica raza de ovejas que presentó en la Exposición de París en 1840, por uno de cuyos carneros rechazó la oferta de 13.125 francos. Arrendaba sus carneros para la cubrición á los tipos medios de 550 á 600 francos por cabeza, habiendo alguno por el que llegó á pagarse por el arriendo 1.500 francos.

En 1860 vendió todo su ganado, y las 967 cabezas le valieron 276.677 francos. Esto os demostrará que ni es empresa fácil ni del momento el crear una raza mejorándola por la selección cuando se paga con tal esplendidez y que se precisa, hasta tanto que el país remunere

al creador, proporcionándole honra y provecho, que las sociedades agrícolas y el Estado auxilien y alienten á aquel que acometa y tenga condiciones para conducir y llevar á feliz término estas empresas beneficiosísimas para el país.

Anualmente en París se verifica un concurso de ganadería, además de los constantes y numerosos en los departamentos, al que asiste el Presidente de aquella República y en el que se distribuyen premios de consideración para sostener el estímulo y alentar á los ganaderos, cuyos nombres y éxitos logrados da á conocer la prensa diaria, no solo en su país sino en toda la Europa culta. Ese es el ambiente necesario para todas esas empresas, cuya falta os hacía notar hace muy poco, por que sin él el individuo, y más aún en nuestro país, sin hábitos de constancia, sufre el desaliento que malogra muchas empresas de gran provecho y mérito para el individuo y para la sociedad que las protege.

Alimentar nuestros ganados y estimular á nuestros ganaderos con los premios y concursos dándoles la mayor publicidad, son los dos medios para vencer los obstáculos que estorban el desarrollo y mejora de nuestra ganadería.

Apuntadas las causas generales que estorban y dificultan el aumento y mejora de nuestra ganadería, os expondré algo concreto en lo que concierne á esta comarca de Campos, y que para que resalte más el contraste entre la decadencia y disminución de nuestra ganadería y el progreso y mejoras en regiones del extranjero, que no difieren de esta de Campos más que en la mayor pobreza natural de aquella y en el mayor rigor del clima, haré una ligera reseña por la que podáis convenceros cuán necesario y conveniente sería para todos iniciar la marcha que nos llevará á la reconstitución, aumento y mejora del ganado, no con los medios de que dispusimos en otro tiempo, que fué la extensión de terrenos adosados, sino utilizando los cultivados para producir pastos con los que alimentemos y mejoremos aquél, enriqueciendo al propio tiempo nuestras tierras para conseguir el aumento de producción por unidad de superficie, logro y meta que dificulto podamos alcanzar, aun disponiendo de abundantes y baratos abonos minerales, sin el concurso eficaz é indispensable de la ganadería.

La comarca francesa de Larzac, en donde se fabrica el queso Roquefort, es una meseta ó páramo, que diríamos aquí, de unos 830 á 900 metros de altitud (Palencia está á 748) con una extensión superficial de 100.000 hectáreas, cuyo aspecto es de los más tristes, sin apenas habitación humana, circunstancia que ha aprovechado el Gobierno francés para instalar el campo de tiro de la Artillería del 15 y 16 Cuerpo de Ejército, acotando un vasto campo de 5.000 hectáreas.

La desolación no puede ser mayor, porque apenas se ve á grandes trechos algún que otro árbol raquítico y yerbas raras que parecen completamente inutilizables, viniendo á agravar esta situación la permeabilidad absoluta del suelo y del subsuelo, por donde se filtra el agua caída como por una criba, para salir más tarde en forma de surtidores á grandes profundidades, en las resquebrajaduras y hondonadas del terreno, derramándose por las laderas, que es en las que el campesino concentra todos sus esfuerzos para aumentar los medios de alimentar sus ganados. Esta comarca puede decirse que es la peculiar de esta raza, extendida, no tan solo en este departamento del Aveyron, sino también en los del Herault, Taru, Corse, Losere y Gard, en los que se obtienen anualmente 332.362 hectólitros de leche de oveja, con los que se fabrican 82.099 de queso de Roquefort, lo

cual supone un número de cabezas aproximado de 563.963. Este número estaba reducido en los comienzos del siglo anterior á 50.000; de modo que hoy es más del décuplo.

El tiempo de estabulación dura en este país 181 días, desde 1.º de Febrero á 1.º de Agosto, y durante ese tiempo la producción media de leche por cabeza es de sesenta litros, aunque hay ganaderos que llegan, con un cuidado esmerado y buena alimentación, hasta los cien litros por cabeza. El precio del litro de leche es de 25 á 27 céntimos, máximun 34, mínimun 18, para fabricar un kilo de queso se invierten de 4 á 4 1/2 litros de leche, y aquel se vende desde 2'60 á 2'90 francos igual unidad. Los corderos de leche se sacrifican á las tres semanas ó un mes y pesan unos seis kilos, que se venden de 0'80 á 0'90 francos kilo.

(Continuará)

Los cercados metálicos

Mucho se ha escrito sobre la mayor ó menor conveniencia de los cercados metálicos, pues en efecto tienen numerosos defectos como tienen incontestables ventajas.

Entre sus numerosas ventajas presentan la baratura en la mayor parte de los casos, principalmente cuando se opera al lado de una fábrica de hilo metálico. La facilidad y rapidez con que se construyen es también de consideración; y lo es todavía más la gran facilidad que ofrecen para levantarlos, modificarlos ó repararlos. Gracias al proteccionismo feroz que nos oprime, estas materias resultan relativamente caras en España, lo cual no deja de ocasionar serios perjuicios á la agricultura de nuestras planicies del Centro, en donde el cercado metálico puede resolver tantos problemas interesantes.

El inconveniente más serio que ofrecen estos cercados es el que son fácilmente derribados por los grandes animales (vacunos y solípedos) si no están provistos de alambre armado, y en este caso los animales se hieren con bastante frecuencia y pueden resultar serios perjuicios cuando se trate de caballos de mucho mérito.

En los caminos muy frecuentados por animales, y principalmente en los caminos estrechos, el alambre armado no parece recomendable en el cierre de las fincas; en cambio está indicado perfectamente cuando se divide una finca cuya separación no es definitiva sino más ó menos provisional.

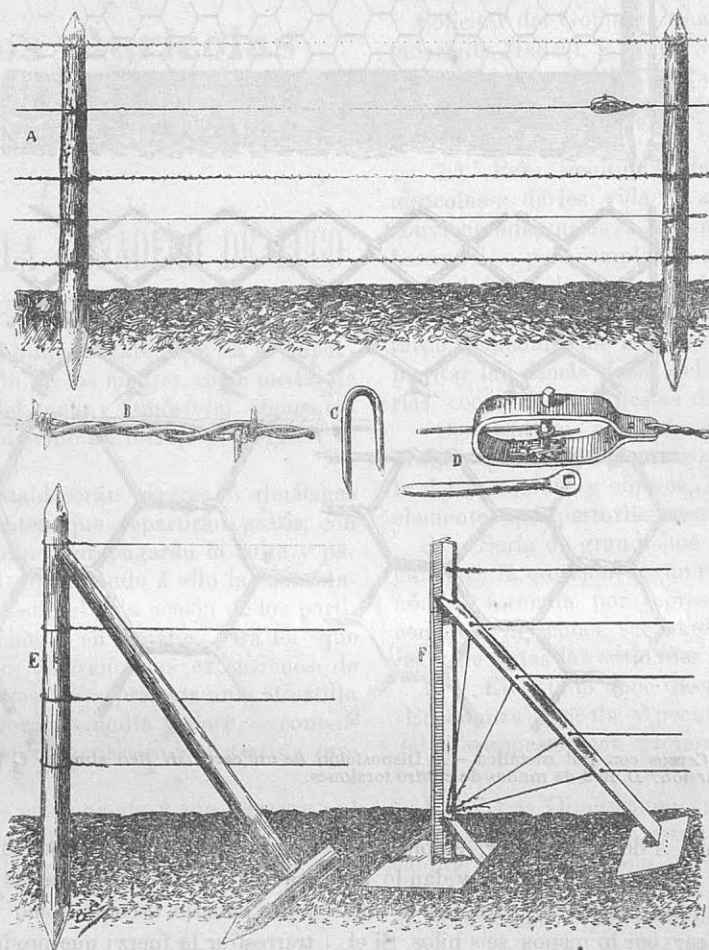


Figura 1.ª Cercas de hilo metálico. — A Cercado formado por dos hilos de alambre natural y tres de alambre armado. B Disposición de las puntas en el alambre armado. C Horquilla para clavar los alambres. D Torno y llave para tender el alambre. E Disposición de los postes en la extremidad de un cercado utilizando la madera. F La misma formada por barras de hierro.

Pero de cualquier modo es necesario reconocer que su uso se generaliza y extiende, y en algunos lugares prestan señaladísimos servicios, producen una notable economía que no es posible encontrar con otro género de cierre.

El precio de cierre de fincas por estos sistemas varía al infinito y en límites muy lejanos, según los materiales que empleen y el precio que tengan los mismos en la región. Por esto para darse cuenta algo exacta lo mejor es

consultar con un comerciante de los que venden estas materias, que dará todos los informes necesarios.

Raramente se emplea el cierre con hilos lisos ó naturales exclusivamente, pues los animales grandes rompen ó tiran los postes apoyándose encima y los pequeños los separan con el cuerpo y pasan al través. En todo caso si se quiere emplear solo hilos lisos es necesario escoger alambre fuerte, poner los hilos muy juntos lo mismo que los postes para aumentar la fuerza y disminuir la elasticidad del sistema.

El diámetro y alto de los postes, la calidad de la madera, la separación y la profundidad á que deben colocarse, son cuestiones que cada uno apreciará según las circunstancias en que se encuentre y el efecto que quiera obtener.

Uno de los sistemas más generalmente empleados es

llegan á producir una enorme fuerza y separan el alambre mejor tendido; el alambre armado en la parte superior tiene por objeto evitar que los grandes animales no apoyen el cuello fuertemente contra el cerco y sobre todo que no les venga la idea de montar encima para pasar el cerco, pues destrozarían fatalmente el cercado.

Se han ideado muchos sistemas de puntas para obtener el alambre armado, siendo uno de los mejores y más generalizados el que representa el dibujo *B*, figura 1.^a El dibujo *C* representa los clavos que suelen emplearse para sujetar los alambres á los postes, El aparatito *D* representa el torno generalmente usado para tender los alambres cuando por una causa cualquiera aflojan.

Si se tienden fuertemente los alambres hacen una fuerza notable sobre los postes que se encuentran en los

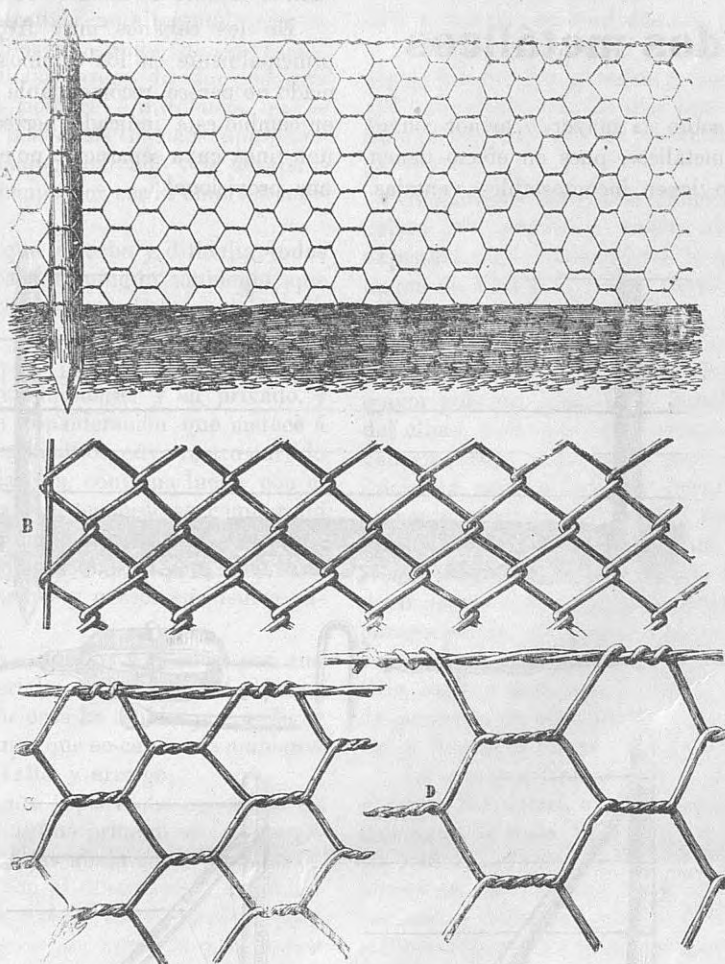


Figura 2.^a Cercos con red metálica.— *A* Disposición de un cerco. *B* Red simple. *C* Red de mallas de doble torsión. *D* Red de mallas de cuatro torsiones.

el que representa el dibujo *A* de la figura 1.^a, empleando cinco ó seis hilos, de los cuales tres armados, y dando al cercado una altura de metros 1.25 á 1.50; para esta última altura es preferible emplear por lo menos seis hilos. Si el cercado estuviera destinado únicamente al ganado mayor, se pueden colocar los hilos á igual distancia los unos de los otros, pero en el caso que se tratara de encerrar ovejas ó cerdos es conveniente acercar algo los tres alambres inferiores como indica dicho dibujo. Un detalle que no debe olvidarse es que deben ser siempre alambres armados el inferior y el superior, el primero para impedir que los animales pasen por debajo, pues arrastrándose por el suelo

ángulos de las fincas, por lo tanto es necesario emplear madera fuerte y enterrarlos profundamente, y por otra parte ponerle escoras como indica el dibujo *E* para contrarrestar la fuerza que producen dichos alambres. Si los alambres se tienden sobre postes de hierro, la industria prepara ya los postes que han de servir para las esquinas que tienen próximamente la disposición que indica el dibujo *F* de la misma figura. Los postes de hierro duran más que los de madera, sin embargo éstos, si se trata de madera dura y el suelo no es muy húmedo, dan también buen resultado.

Cuando se trata del cierre de jardines, huertas, galli-

neros, etc., se emplea la red metálica en lugar de los alambres.

Si los postes no se ponen muy separados y la red está hecha de hilo fuerte, se puede emplear simplemente como indica el dibujo A, figura 2.^a, pero en el caso contrario conviene reforzar el sistema con uno ó dos hilos fuertes, uno de ellos en la parte superior.

Todo el mundo conoce los diferentes tipos de red metálica que ofrece la industria moderna para el cierre de fincas rurales; diremos únicamente que el tipo de malla que representa el dibujo B, á pesar de su sencillez y baratura, pues puede fabricarlo uno mismo, resulta poco ventajoso y se usa raramente por la facilidad con que se desarregla y destruye, puede resultar económico empleado en pequeñas superficies y clavado en un marco de madera; en los tipos de grandes mallas aumenta generalmente el número de torsiones con relación á los pequeños. Para el cierre de parques de avicultura la red de alambre resulta inestimable, entre otras ventajas, porque no impide el sol y la ventilación como los muros continuos y sobre todo no favorece la humedad, á la vez que deja la vista libre para vigilar constantemente los animales.

B. C.

Congresos Agrícolas

CONCLUSIONES APROBADAS

I

CONGRESO AGRÍCOLA GANADERO DE LUGO

1.^a El Gobierno debe fijar su atención en el importante tema de repoblación de los montes, como medio de favorecer la humedad del suelo y atmósfera, elementos indispensables para el aumento de forraje y progreso de la ganadería.

Las Diputaciones establecerán viveros ó almacigas de variedades convenientes que repartirán gratis, con instrucciones, é instituirán y propagarán la culta y patriótica «Fiesta del árbol», destinando á ello las cantidades convenientes. Para estimular la acción de los particulares, constituirán premios en metálico para los que prueben haber plantado determinadas extensiones de terreno y abrirán concursos para premiar una «Cartilla forestal», en la que, en forma sencilla y clara, se contengan los principales preceptos, repartiéndola gratis y profusamente.

2.^a El Congreso cree conveniente y aun necesario el establecimiento de la guardería rural, á fin de que sean un hecho la vigilancia de los montes y los castigos que las leyes imponen á los talañeros, incendiarios de bosques, etc.

Que se confiera al cuerpo de ingenieros de montes la misión de ensayar las especies más convenientes para la repoblación, enseñando á los labradores, interin no se forme una escuela forestal como las alemanas, las condiciones en que pueden hacerse y ventajas que pueden reportar.

3.^a Que no siendo prácticas las disposiciones de la vigente «Ley de aguas» sobre la concesión de las mismas, cuando se trate de cantidades pequeñas para regar

fincas de corta extensión, como son casi todas las que en Galicia se hacen, se solicite de los poderes públicos la reforma de la ley y reglamento vigentes en el sentido de simplificar la tramitación de los expedientes, para que sea más rápida y resulten más económicos los gastos que en la actualidad, cuando la superficie de las fincas sea menor de dos hectáreas.

4.^a Que el Gobierno ordene la revisión inmediata de las tarifas de transportes de ganados al interior y de abonos para facilitar unos y otros á imitación de lo que ocurre en el extranjero.

Que obligue inmediatamente á las Compañías de ferrocarriles á la construcción de la doble vía, con arreglo á las condiciones de los pliegos de concesión de las líneas y se informe sin pérdida de momento si realizan los servicios con arreglo á ella.

5.^a Considerando la importancia que para Galicia tiene la minería, el Congreso acordó recabar del Gobierno que interese de las Compañías de ferrocarriles el establecimiento de tarifas especiales reducidas para el transporte de los minerales de hierro, no pudiendo exceder de dos céntimos el tipo de percepción por kilómetro y tonelada en distancias mayores de cien kilómetros.

6.^a Que después de derogados los artículos 15 y 16, se cumpla en todo su vigor el Real decreto de 5 de Abril de 1905, *Gaceta* del mismo día, dictado por el ministerio de la Gobernación y referente á mataderos.

Solicitar del Gobierno una inspección verídica del matadero de Madrid, á fin de evitar los abusos tantas veces denunciados y facilitar el acceso de los ganaderos sin intermediarios que consumen una parte de sus legítimas ganancias.

7.^a Para instituir en la región gallega «Sindicatos agrícolas», darles vida y asegurar su funcionamiento, conviene adaptarlos á las necesidades sentidas en ella, basándolos, por ejemplo, en el seguro de ganados, ó bien en la defensa de los derechos de los labradores; estableciendo en seguida un campo de demostración; y más tarde, á medida que las circunstancias lo aconsejen, implantar las demás fases del seguro, cajas rurales, lecherías cooperativas y fiestas de solidaridad agrícola.

Conviene que el movimiento de asociación rural sea dirigido por los propietarios, que deben unir su suerte á la de los colonos y obreros, impidiendo la intromisión de elementos que perturben esa gran obra.

8.^a Sería de grandísima utilidad para las provincias gallegas, la creación de una institución de carácter económico, formada por representantes de las Cámaras de comercio, agrícolas, sociedades industriales, de labradores y de todas las entidades de carácter civil.

9.^a El Estado debe desarrollar un plan completo de «Enseñanza agrícola y pecuaria» á tenor de los recursos del presupuesto, con preferencia á todos los demás servicios.

10.^a Las Diputaciones gallegas con la cooperación de los Ayuntamientos, estudiarán y ensayarán la formación de Granjas modelo de labor particulares, dirigidas por técnicos, con arreglo á las condiciones agro-pecuarias de la provincia y por método los modernos.

11.^a Solicitar de las cuatro Diputaciones gallegas, que no siendo fácil por ahora la creación de Escuelas en las que se diesen al agricultor nociones acerca del régimen y cuidados que la ganadería reclama, subvencionen el mayor número posible de jóvenes que quieran seguir los estudios de la utilísima é importante carrera de veterinaria.

12.^a Que por cada una de las Diputaciones gallegas se envíe un pensionado á la escuela de lechería, quiesería

y derivados de la leche, establecida en Villablino (León), fundada por D. Fernando Blanco, para que después de instruidos convenientemente implanten por cuenta de las corporaciones tan útil mejora, enseñando á otros.

Abrirán un concurso para premiar la mejor «Cartilla agrícola» que en forma sencilla (á ser posible conteniendo dibujos y grabados) exponga los rudimentos que conviene sepa todo labrador. Esta cartilla debe repartirse gratis.

Estimularán á los Ingenieros, Veterinarios, Cámaras agrícolas y particulares competentes para que den conferencias á los propietarios y labradores.

Estimularán igualmente á los particulares para que ejerzan su acción filantrópica creando en el campo Escuelas de primera enseñanza modelo, con aplicación á la agricultura, dotadas de campos de demostración, cediendo terrenos los Ayuntamientos.

13.^a Que por el Ministerio de Fomento se establezca en el río Miño un parque de piscicultura que sirva de base para la repoblación de los ríos de Galicia.

14.^a Entre los abonos artificiales, los de mayor aplicación para los prados de Galicia son las *Escorias Thomas* y las cenizas de origen vegetal.

15.^a Como por el solo hecho de la selección de las semillas se aumenta la producción, debe persistir el labrador en tan sencilla como útil práctica.

No se debe gradar la tierra inmediatamente de labrar sino en casos excepcionales.

Debe modificarse la aplicación de los estiércoles al terreno, no dejando los montones al aire libre tanto tiempo como se acostumbra.

Debe desecharse el sistema de sembrar el maíz á voleo, haciéndolo en líneas á cincuenta ó sesenta centímetros de distancia.

Para que madure la uva debe cultivarse la vid en espaldera, en este país en que escasea el calor.

16.^a Las máquinas más útiles á la agricultura gallega son, en primer término, los arados giratorios de doble vertedera, ligeros, sin avantren y económicos, sin excluir en determinados casos los arados del país.

Las trilladoras á brazo provistas de cojinetes de bolas, que sustituyen la trilla con el «mallo» del país.

La tritadora de tojo que permite el aprovechamiento de la inmensa cantidad de dicha planta que se produce en la región.

Y las trituradoras de granos que facilitan la digestión de éstos por los animales, y producen gran economía de forrajes.

17.^a Recomendar el ensayo de la avena negra y blanca de Hungría en los forrajes de invierno y extender el cultivo del trébol violeta para prados, de la remolacha forrajera en las tierras del litoral y de clima templado y el del nabo en los países fríos y montañosos.

18.^a En la zona vitícola, la defensa contra la plaga filoxérica consistirá en el empleo de los porta-injertos americanos, adecuados al terreno. Los productores directos no se emplearán mientras no sancionen su utilidad experiencias que el Estado debe realizar cumpliendo una función propia suya.

19.^a Las Diputaciones de las provincias gallegas filoxeradas, poniéndose de acuerdo, establecerán viveros de vides americanas, porta-injertos resistentes, siguiendo en un todo la organización de los mismos en la provincia de Navarra y encomendando su dirección á persona competente y práctica. En estos centros se darán lecciones sobre injertos, se facilitarán instrucciones y se expendrán plantas, previo análisis de las tierras en las que han de colocarse.

20.^a Las enfermedades que perjudican más generalmente á la agricultura gallega son: las producidas por los hongos microscópicos que encuentran condiciones favorables para su desarrollo en la humedad y temperatura de esta región. Los medios para evitarlas se basarán en los preparados de sulfato de cobre.

21.^a Que se acometa el mejoramiento de la ganadería gallega, dando preferencia á la selección científicamente dirigida entre los individuos de las razas indígenas de condiciones sobresalientes y reservando el cruzamiento solo para casos especiales.

22.^a El Estado deberá establecer en cada provincia gallega y en la Escuela especial de Veterinaria de Santiago, una «Estación pecuaria» debidamente dotada y autónoma en sus funciones, con personal competente, material completo y todos los terrenos necesarios para el cultivo y pradería.

23.^a Las Diputaciones de Galicia deben secundar el noble propósito de la creación de «paradas de sementales vacunos y de cerda» que está organizando la Diputación de Lugo, sirviéndoles de guía el reglamento que para dicho objeto ha adoptado.

Los directores técnicos de las paradas de sementales formarán cuidadosamente la estadística del ganado de la región gallega como primer paso para llegar á conocer la importancia de esta base de riqueza, logrando con el tiempo formar la genealogía de las razas seleccionadas.

24.^a Se organizarán concursos de ganados en cada partido judicial, uno por lo menos cada año. A los Ayuntamientos y á las Diputaciones se les interesará para que consignent en sus presupuestos las cantidades posibles con destino á gastos y premios de estos concursos, sin perjuicio de la protección del Estado y de los concursos que éste organice.

25.^a Solicitar que de comun acuerdo las cuatro Diputaciones gallegas subvencionen la publicación de una «Cartilla del ganadero» en la que, en lenguaje sencillo y preceptos claros, se consigne cuanto acerca de la selección, cuidados y aprovechamientos convenga al ganadero conocer. Esta cartilla se repartirá gratis.

26.^o Las enfermedades de carácter infeccioso y contagioso más frecuentes en el ganado de la región son:

A En el vacuno, la fiebre carbuncosa (*nacida*), tuberculosis y el aborto epizootico.

B En el de cerda, el mal rojo (*mal sanguíneo*), la neumo enteritis infecciosa (*cámaras*) y cisticercosis (*lentella*).

C En el caballar, la fiebre carbuncosa y la pasteurelosis.

D En el lanar y cabrío, la fiebre carbuncosa y la sarna (*raña*).

Para evitar las enfermedades de carácter infeccioso debe generalizarse el empleo de las vacunas preventivas.

27.^a Es necesario la aprobación de una ley de sanidad en la que se atienda con la importancia debida á la «policía sanitaria de los animales domésticos».

28.^a Consideradas la agricultura y ganadería base principalísima del engrandecimiento nacional, es conveniente que se aumente gradualmente de año en año el presupuesto del Ministerio de Fomento, con aplicación á las obras que más directamente influyan en el progreso de la agricultura como son, apertura de caminos vecinales, alumbramiento de aguas, concursos de ganados, etc.

29.^a Se crea bajo el nombre de «Liga Ganadera Gallega» una asociación cuyo objeto sea el fomento de la ganadería y en general de la agricultura de Galicia. De ella podrán formar parte todos los agricultores y gana-

deros, los que ejerzan profesiones ó industrias relacionadas y derivadas de la agricultura y ganadería y las personas que sin encontrarse en este caso quieran cooperar á su desarrollo y perfeccionamiento.

La Mesa del Congreso queda encargada de extender y propagar la asociación y formar listas de los adheridos, las que presentará en el primer Congreso agrícola y ganadero que se celebre acompañadas de un proyecto de organización definitiva.

30.^a El próximo Congreso agrícola y ganadero se celebrará el año 1907 en la ciudad de la Coruña.

31.^a La Mesa queda encargada de realizar los trabajos para conseguir sean llevados á la práctica los acuerdos de este Congreso.

Palacio de la Diputación de Lugo, 9 de Octubre d. 1906.—*El Presidente*, MANUEL MOSQUERA LEQUERICA.—*El Vicepresidente*, EMILIO TAPIA Y RIVAS.—*Vocales*, LEOPOLDO H. ROBREDO.—ADOLFO ORTIGUEIRA.—*El Secretario*, JUAN ROF CODINA.

II

CONGRESO AGRÍCOLA EN LEÓN

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja celebró el día 26 de Septiembre, su 5.º Congreso, en la ciudad de los Guzmanes.

Todos los temas que se discutieron son de extraordinario interés, pero muy excepcionalmente el 1.º y 2.º, en cuyas ponencias tomaron parte distinguidos amigos nuestros.

He aquí los temas aludidos y las conclusiones formuladas por las ponencias:

Tema primero.—Causas de la decadencia de la ganadería en nuestra región y medios de fomentarla, mejorando las razas existentes y obteniendo otras adecuadas á los distintos servicios.

Ponencia: Escuela de Veterinaria.

CONCLUSIONES:

1.^a Las especies equina, bovina, ovina, caprina y porcina, deben ser explotadas y mejoradas con arreglo á los principios científicos que la Zootecnia enseña.

El incumplimiento y mala aplicación de las leyes protectoras, emanadas de la Sanción Real en los siglos XVII y XVIII, fué el origen de la decadencia de nuestra ganadería.

2.^a Las estadísticas de la producción animal, y nuestra propia observación, nos enseñan que nuestra riqueza pecuaria ha disminuido en número de ejemplares y en la bondad de sus productos, á tal punto, que, en la actualidad, no poseemos razas bien determinadas y tijas; si bien existen algunos individuos muy aceptables por sus caracteres étnicos de relativa pureza.

3.^a La decadencia de nuestra producción pecuaria es innegable, y conocida su gran importancia, urge remediarla; pero antes de indicar los medios de mejora, nos interesa conocer las causas que han contribuido á su estado de decadencia, causas que compendiamos del modo siguiente.

Primera. Desatención por parte de los Poderes públicos.

Segunda. Error de algunos tratadistas acerca del modo de desarrollar y mejorar las especies.

Tercera. Inconvenientes de no considerar á los animales domésticos como agentes de producción.

Cuarta. Inconvenientes de índole económica de la cría del ganado.

Quinta. Separación de la agricultura y ganadería.

Sexta. Impuestos onerosos á los ganaderos.

Séptima. Cría del ganado á la antigua, en medio de la evolución progresiva de las sociedades modernas.

Octava. Carencia de conocimientos científicos en relación con la producción y cría de los animales.

Novena. La falta de sementales con verdaderas aptitudes de reproductores.

Décima. Los cruzamientos llevados á cabo sin tener en cuenta los principios científicos.

Undécima. La trashumación de los ganados en otros tiempos.

Duodécima. La falta de capital en los ganaderos.

Décimatercera. La usura á que obliga lo que se consigna en la causa anterior.

Décimacuarta. Las guerras.

Décimaquinta. El absentismo ó desprecio á la vida del campo.

Décimasexta. Los sistemas y explotaciones de cultivo.

Décimaséptima. El fraccionamiento exagerado de las fincas rústicas.

Décimaoctava. La falta de cuidados higiénicos.

3.^a Como los medios indicados para aspirar á la mejora de nuestra ganadería son muchos y variados, mencionaremos solamente aquellos que consideramos más practicables y eficaces; haciendo notar, desde luego, que convendría, sin duda alguna, que á la mejora ganadera precediese la agrícola, puesto que así, con menos dispendios y más probabilidades de éxito, se lograrían seguramente razas adecuadas á las miras del criador y en armonía con las necesidades de la época y exigencias del país.

5.^a La aspiración fundamental para la reforma de nuestra ganadería, dado el estado actual de la misma, sin distinción en el desarrollo de las aptitudes, y si alguna preferencia cabe, debe ser en favor de las más generales y útiles; estando siempre subordinada esta mejora á las condiciones climáticas, agrícolas y económicas del medio en que los animales hayan de ser explotados.

6.^a Teniendo en cuenta el estado de nuestra producción pecuaria y la situación económica de nuestros ganados, proponemos como uno de los medios para aspirar á la mejora de la población animal, la práctica de la *selección progresiva* dentro de cada tipo, con el propósito de perfeccionarlos lentamente y en armonía con el progreso cultural é industrial del país, consiguiendo, con este método, no sólo tener buenos reproductores sin salir de la región, sino también facilitar la mejora á los ganaderos que no están en condiciones económicas ni agrícolas para explotar otras razas especializadas, muy exigentes en alimentación, habitación, abrigo, etc., etc.

7.^a Como dejamos indicado, la *selección progresiva* debe constituir el método á propósito para llevar á cabo la mejora ganadera, sin que esto obste para apelar al cruzamiento en aquellos casos en que el ganado se halle en condiciones económicas y culturales capaces de armonizar este sistema de explotación agro-pecuaria.

En este caso y poseyendo el ganadero grandes recursos forrajeros, si se prefieren razas caballares de cierta corpulencia para el tiro, podría emplearse el caballo percherón, belga ó bolonés.

Tratándose de la producción vacuna, las razas flamenca, simmenthal ó veronesa y la schwyz, pudieran convenir en algunos casos.

En el ganado lanar, en tanto dura la trashumación, es absurdo pensar en razas perfeccionadas, que se han logrado principalmente con una alimentación tan intensiva como sostenida. En España hay ejemplares que, bien utilizados, nos llevarían al logro de nuestros deseos.

En el ganado de cerda podrían hacerse algunos cruzamientos con buenos resultados. La raza *craonesa* sería apropiada para mejorar la razas celtas en nuestra región.

8.^a Para llevar á cabo la mejora ganadera, es necesario no servirse de un solo factor, por importante que él sea, puesto que por sí solo no produciría ni sostendría el conjunto de variaciones que comprende cualquiera reforma.

A la acción de los modificadores de la reproducción, debe unirse la de una buena y abundante alimentación.

9.^a Los animales no son, en último término, más que máquinas transformadoras de la materia y de la energía del medio. Según que aprovechar mejor ó peor las sustancias alimenticias y que la nutrición se incline á éste ó al otro sitio de la economía viviente, así también se modificarán más ó menos las reformas que desarrollen esta ó la otra aptitud. No se concibe la mejora de la industria pecuaria sin abundantes y buenos alimentos, que sirven, en todos los casos, como complemento á los demás medios de mejora.

10. Siendo evidente la poderosa influencia que la alimentación tiene en la mejora ganadera, aconsejamos la mayor extensión del cultivo pratense en nuestra región, que tiene condiciones adecuadas para ello, y asimismo estimulamos á que se procure hacer mayor el terreno de regadío por cuantos medios estén al alcance de los agricultores, á quienes, como á los ganaderos, recordamos que deben tener como verdad inconcusa que la bondad de los animales domésticos depende siempre de los productos forrajeros.

11. La gimnástica funcional constituye un auxilio poderoso de la alimentación y de los métodos de reproducción en todo sistema de explotación pecuaria.

12. Para llevar á la práctica los medios de mejora que aconsejamos, se necesita, además de la acción colectiva é individual de los ganaderos, la intervención del Estado y Corporaciones provinciales y municipales, la poderosa cooperación que se impone, aun cuando las explotaciones pecuarias no pueden separarse de las leyes que rigen á las industrias en general.

13. Las medidas de fomento que los Gobiernos y Diputaciones deben emplear, se encaminarán á satisfacer las dos indicaciones siguientes:

Primera. Poner á disposición de los ganaderos todos aquellos elementos que sean necesarios para llevar á cabo la reforma que reclama nuestra producción pecuaria y las necesidades del país.

Segunda. Vulgarizar los conocimientos agrícolas y zootécnicos.

14. Para lograr los dos fines señalados en la conclu-

sión anterior, los Gobiernos y Diputaciones pueden disponer de valiosos medios.

Para el primero, la creación de depósitos sementales perfectamente organizados, en los que hubiese reproductores de todas las especies y razas, los cuales podrían distribuirse por toda la región; y para el segundo, los centros de experimentación zootécnica, á fin de combatir con la enseñanza teórico-práctica, las ideas rutinarias de nuestros ganaderos, y las Exposiciones regionales y provinciales para estimular á aquéllos en sus empresas zootécnicas.

Tema segundo.—Problema de la trashumación de ganados.—¿Es ésta conveniente ó perjudicial en nuestra región?

Ponencia: Escuela de Veterinaria.

CODCLUSIONES:

1.^a La trashumación en España tiene un origen tan arbitrario como odioso, y representa un obstáculo al progreso de nuestra ganadería.

2.^a La trashumación no es la explotación pecuaria sumamente provechosa y con frecuencia lucrativa, que consiste en nutrir á los animales en los sitios montañosos durante el período de tiempo que es posible, para pasar el resto del año en estabulación, ó criado de otro modo en el llano.

3.^a El sistema de explotación animal indicado en la conclusión anterior, que existe en todas partes del mundo donde hay terrenos montañosos, sería conveniente se desarrollase, se propagara y perfeccionara en España, á imitación de lo que se ha hecho en otros países.

4.^a La trashumación, que consiste en paseos periódicos anuales, que hace nuestro ganado de provincia á provincia, ó de región á región, á distancias, en ocasiones, de 600 á 700 kilómetros, como sucede cuando van de León á Badajoz, es un elemento activísimo de ruina en sus dos aspectos: el rural y el económico.

5.^a La trashumación como sistema de explotación, corresponde á un estado social completamente distinto al nuestro; ella se opone al desenvolvimiento económico normal de esta industria y á la perfección zootécnica, base de toda riqueza nacional.

6.^a Debe procurarse que desaparezcan ó disminuyan los rebaños trashumantes, si queremos que los productos obtenidos por la forma de explotación de las funciones económicas de nuestros ganados, adquieran la reputación y valor en los mercados extranjeros que consiguen los países cuya producción agrícola y pecuaria se halla en estado floreciente.

7.^a Para obtener alimentos abundantes y relación nutritiva bien calculada, deben emplearse cuantos medios sean posibles para conseguir nutritivos pastos, artificialmente preparados y conservados para la época en que los niega la Naturaleza, dando valor á los terrenos que por causa de los rebaños trashumantes se hallan en completa esterilidad, constituyendo las vías pecuarias, formadas hoy en los pueblos cultos, exclusivamente por las carreteras y caminos de hierro.

8.^a Con la desaparición de los rebaños trashumantes se evitaría un foco permanente de infección de las enfermedades contagiosas de mayor virulencia que atacan á la ganadería moderna.

9.ª La trashumación es hoy un *mal*, pero un *mal temporalmente necesario*; la verdadera protección, el más poderoso auxilio que se les puede prestar, es preparar y faci-

litar los medios para que el ganado trashumante se convierta en *estante*, uniendo su producción estrechamente al cultivo del campo.



A cargo de D. PABLO LASTRA Y ETERNA
Secretario de la Sociedad de Avicultores Montañeses de Santander

La Sociedad de Avicultores Montañeses en la Exposición de Valladolid

Atentamente invitada esta Sociedad por la Comisión organizadora de la exposición castellana, que además la prestaba toda clase de facilidades para concurrir al concurso, se decidió á última hora á asistir con algunos ejemplares. Solamente ocho ó nueve socios en cuyos parques se contaba con ganado joven, enviaron sus aves, pues los demás tenían el ganado en estado deplorable por efecto de la muda.

El día 19 de Septiembre salían de la estación del Norte, en Santander, dos vagones, cargado el uno con el material de la exposición propio de la Sociedad, y el otro con 31 jaulas conteniendo en conjunto 200 aves, correspondientes á 15 razas de gallinas.

En el magnífico Campo Grande, de Valladolid, instaló su campamento la Sociedad, ocupando unos 500 metros de terreno á orillas del lago y á la sombra de corpulentos árboles, bajo los cuales se destacaban airoas las tiendas de las aves, cubiertas con telas de colores blanco y rojo, que son los de la matrícula de Santander.

La instalación se hizo bajo la dirección del socio expositor D. Angel Rodríguez, concienzudo avicultor montañés que nos acompañó en nuestra excursión á la provincia hermana.

Del 20 de Septiembre á 1.º de Octubre han permanecido las aves de la Sociedad en el Campo Grande, siendo esta sección visitadísima por todas las clases sociales, que ponderaban grandemente los hermosos ejemplares presentados.

El total de las aves presentadas ha sido de unas 500, de las que 200 pertenecían como hemos dicho antes, á Santander. Es decir, que casi el 50 por 100 lo hemos presentado nosotros, entre doce provincias expositoras.

Si la exposición se celebra en Mayo, época en que las aves ostentan su plumaje espléndido y completo, hubiéramos llevado 1.000 ejemplares, pero lo expuesto ha sobrado para salir victoriosos en el torneo, ya que el mayor número de razas y los mejores ejemplares los ha presentado la Sociedad de Avicultores Montañeses de Santander.

Una vez más ha quedado probada la fuerza que presta la unión. De no haber estado unidos los avicultores de Santander, ni hubiera habido disciplina, ni obediencia á la Junta Directiva que ordena, dirige y manda, ni tantos

hubieran concurrido al certamen. La unión es la fuerza, la fuerza bien dirigida vence siempre, y mucho más cuando en ocasión como la presente, iba acompañada de ejemplares admirablemente seleccionados.

Un avicultor castellano que presentaba sus aves unidas á otro de Valladolid, nos dijo ingenuamente:—«Nosotros creíamos que así unidos seríamos los primeros, pero venís vosotros con ese cargamento y nos habeis reventado». Nuestra contestación fué—(1) «Uníos, la unión es la fuerza». —«Así lo haremos, nos contestó».

Verdaderamente, las secciones de Avicultura en las exposiciones agrícolas, son la nota simpática casi siempre. La diversidad de razas, plumajes, firmas y tamaños, causan tal encanto, tal alegría dan los animales con sus cantos al concurso, que continuamente se ven visitados por los concurrentes.

En esta expedición, que ha ocupado doce días, solamente ha habido que lamentar tres bajas. La muerte en el camino de una polla Plymouth y un pollo de igual raza y un gallo Dorking en la exposición. Creemos que las bajas no pueden ser menores, pues el uno y medio por cien de mortalidad en clima extraño y con alimentos distintos, no es digno de tenerse en cuenta.

El socio D. Manuel Rabín presentó cuatro lotes: Wyandotte blanca, Andaluza azul, Orpington negra y Leghorn blanca.

D. Angel Rodríguez, Castellana, Prat, Plymouth cuca y Langshan.

D. José M.º G. Calderón, presentó cuatro lotes de distintas edades de sus magníficas Prats, raza á que exclusivamente se dedica en sus parques de la quinta Altamira. Estos lotes han llamado poderosamente la atención, pues no solamente se han presentado con uniformidad de plumaje y cresta, sino que por su tamaño ha sido clasificada la raza como de las principales.

Los Sres. Lecomte, Mauje y C. han batido el *record* de las razas extranjeras con sus fenomenales Orpingtons negras y amarillas, Minorques, Leghorns y Dorkings, todas de primera calidad. Ingresados recientemente en la Sociedad y expositores por primera vez, pueden estar satisfechos. Las aves, no solo les honran, sino que honran á la Sociedad y á la Montaña.

D. Carlos Pombo presenta tres magníficos lotes de Cochinchinas leonadas, dignos descendientes del lote lau-

(1) Textual,

reado con medalla de oro en la exposición de Santander de 1905. Dos de ellos han sido vendidos en la exposición.

D. Manuel Rodríguez presenta hermosos lotes de Castellana, Bantams blancos, Sedosa negra del Japon y Rizada de Chile.

D. Manuel Calderon magníficos lotes de Castellanas, Bantams y Prats seleccionadas.

D. Prudencio Venero precioso lote de Brahma arañada.

D. Gregorio Sainz Trápaga un lote de Brahma arañada y otro soberbio de Langshan jóvenes, que han ofrecido la particularidad de crecer durante la exposición hasta el punto de no poder volver á Santander en la misma jaula en que fueron á Valladolid.

Ahí están ligeramente reseñadas las quince razas presentadas por la Sociedad, y los socios expositores.

Nueve socios, quince razas y doscientos ejemplares han bastado para poner muy alto el pabellón de la Avicultura montañesa. Próximamente haremos públicos los premios alcanzados, y entre tanto preparémonos para luchar nuevamente en el próximo año.

PABLO LASTRA Y ETERNA.

LA MUDA EN LAS GALLINAS

Alimentación económica de las mismas

Aunque no es en realidad una enfermedad es una crisis periódica, ó más bien anual, que padecen todas las aves. En las gallinas, y especialmente en las jóvenes, (pollas y pollos) es larga y difícil por lo común, muriendo á veces, sobre todo las tardías. Es lo general que se verifique ésta en el Otoño después que dejan su postura, y en el gallo luego que se debilita por la monta. En los climas fríos es más difícil la muda en esta clase de animales, pareciendo como que la Naturaleza quiere cubrir al animal de una plumazón más caliente para pasar el invierno.

Cuando ésta se verifica, la gallina, y sobre todo los pollos, se ponen tristes y decaídos, erizándoseles las plumas, sacudiéndose las aves y revolcándose del lado en que las quieren dejar caer, algunas veces tiran de ellas con el pico, rascándose la piel, comen poco y están incómodas durante este período.

En esta época se las recogerá más temprano, y se les dejará salir más tarde; pues la lluvia les perjudica mucho entonces y es preciso hacerlas entrar en el gallinero para que estén calientes, debiendo aumentársele la ración procurando que ésta sea más tónica y excitante como las sustancias cocidas, saladas y calientes. Cuidarla de este modo la gallina, principia á poner mucho más pronto y pasa el invierno sin peligro.

En los polluelos la primera crisis sobreviene á los 15 ó 20 días, cuando se presentan las plumas de la cola, entonces el polluelo camina con dificultad, llevando sus alas colgantes, y se pone triste por lo general. Son las polladas vigorosas de la Primavera las que soportan mejor esta crisis, al paso que las de verano, casi en su mayoría, se pierden por no poderla resistir. Para reforzarlas se las debe dar una alimentación fuerte y estimulante.

Uno de los puntos en que más debe fijarse el avicultor es en la alimentación de las gallinas, considerada desde el punto de vista económico y su aplicación en el terreno de la práctica, pues son tantos á los que oigo decir que el costo de una gallina por término medio al año no excede de 8, 6, 5 y hasta 4 pesetas, que llevo á dudar si esos avicultores aficionados no tienen en cuenta lo difícil que es tratar este punto, por envolver el verdadero problema de la alimentación, y mucho menos, si cultivan razas que no son ponedoras.

El procedimiento que yo empleo, por ser muy sencillo y que vengo practicando durante algunos años, es el siguiente:

Empiezo por no creer que á la gallina se la tenga como un objeto de lujo ocupando habitaciones lujosas, llenas de grandes comodidades, opinando todo lo contrario; creo á ojos cerrados que han de tener una libertad amplia, por considerarla salvaje en un principio (aunque hoy doméstica), pues en época de los romanos ya se conocían las razas de gallinas salvajes africanas de cinco dedos y otras. Esto es lo que se ha podido averiguar con respecto al origen primitivo de la gallina.

Hoy existen las domésticas, nadie lo duda, y prueba de ello es que cultivo las razas más ponedoras hasta hoy conocidas, como son la Leghorn blanca y la Castellana negra perfeccionada, después de otras muchas razas que he desistido por no responderme á los muchos elogios que me hacían algunos tratados de Avicultura.

Estas, como decía anteriormente, no se han creado, para mí, para tenerlas albergadas en parques de lujo, con paredes revestidas de azulejos, suelos de asfalto, techos de cielo raso, que pueden servirle á uno de dormitorio; no, nada de eso, las tengo con mucho campo, cercado de red metálica porque me es indispensable (huerta) que sinó ni aun eso, mucha higiene, bebederos higiénicos de agua corriente, perchas ó posaderos de forma exagonal, cuya altura es próximamente de 50 centímetros, ponederos y burladeros á la rústica, que evitan que las gallinas coman los huevos, comederos de zinc, que son los más á propósito para su limpieza, el gallinero ó parque está situado al Este, por ser el que gusta á las gallinas, cuyo goce primordial hace que se lancen á sus correrías matinales; y vamos á lo importante.

La alimentación, «cada maestrillo tiene su librillo», suelen decir, y la que yo suelo emplear me la reservo, pues solamente si se me pide un sistema lo haré con gusto y desinteresadamente, pues mi objeto no es otro que prestar apoyo al desarrollo de la industria avícola, cosa que aun en España está muy atrasada. Pero téngase en cuenta que como yo tengo esta industria montada muy económicamente, para sacar fruto de ella, inútil es pedirme referencias sin acompañar franqueo, único modo de que pueda atender á las preguntas que se me hagan. He de limitarme pues, en esta mala reseña, que no estoy acostumbrado á hacer, pues soy de los que me cuesta mucho hablar, cuanto más mal escribir, exponiendo algunas clases de alimentación.

El maíz, no hay duda, es la preferible; pero debe tenerse en cuenta que engorda mucho y no es conveniente para la puesta, pues el exceso de grasa hace aminorar el número de huevos, es necesario mezclarlo con alguna sustancia vegetal.

La *cebada*, que algunos ponderan, debe de rehusarse, pues tiene una arista que suele producir dolencias en la boca y en la faringe, su uso es más conveniente en harina de quitarle la parte leñosa, por eso en grano la rechazan las aves.

Alforfón, esta excita la postura por un principio amargo que contiene, las tonifica y robustece librándolas de muchas enfermedades, suele emplearse como cebo en los *poulardes* y capones, pero resulta alimento caro para el uso diario.

Salvado, es bueno en amasijo, pues contiene un 13 por 100 de nitrógeno, es algo relajante y no conviene suministrarlo solo, debe ir acompañado de maíz cocido hecho pasta.

Pulpas de remolacha, muy recomendadas, pero para los que no están próximos de fábricas, es difícil el conseguirlo y su adquisición costosa.

Mendrugos de pan seco, puestos á remojo, con verdura y cocido todo, resulta un alimento de primera calidad.

Cocimiento de frutas, son también muy recomendables, y cuando el viento en Otoño las derriba de los árboles como las manzanas, peras y otras, quedan éstas inútiles para la venta del mercado, constituye un buen alimento y barato (mézclese con harina).

La *gusanera*, que muchos escogen como base de alimento, la rechazo; pues la considero como un foco de infección, capaz de proporcionar muchas enfermedades á las gallinas, que luego no se sabe á que atribuir, y no es más que esa podredumbre, malsana para el avicultor; como sucede con las estercoleras, carnes, residuos de pescado y despojos del matadero.

También se emplean otras que no quiero enumerar por no ser pesado; aparte de todas estas son indispensables también para la alimentación, pues ocupan un buen papel, las sustancias minerales, tales como los fosfatos y carbonatos de cal, azufre, hierro, cloruro sódico; unas para el robustecimiento del hueso, otras para la formación de la cáscara del huevo, otras también para dar buen sabor á los cocimientos, y finalmente se usan como tónicos y depurativos de la sangre.

Y para terminar hago presente que no hay más que una forma en que la gallina dé su resultado, y es la libertad completa ó por lo menos su cría en pleno campo; pues la otra, que es la de reclusión, privada en absoluto de la libertad y movimiento, la rechazo en absoluto para la producción.

AGUSTÍN DEL BARRIO.

Granja avícola «San José», San Vicente de la Barquera, 17 de Octubre de 1906.

LAS PLANTAS MEDICINALES

No es necesario ser un botánico eminente, ó un profesional de la agricultura, para interesarse por los vegetales; en la misma tierra, siendo ó debiendo ser útiles, no debe mirarse en las plantas solo un adorno ó un objeto de producto, pues hay algunas que aunque no poseen los colores brillantes ó el porte fastuoso de nuestras comunes favoritas, en cambio ofrecen en su textura, hojas, flores ó raíces los principios curativos necesarios para devolver la salud perdida. Creo yo que este cometido es infinitamente más hermoso.

Y entre estas plantas útiles, cuantas son poco conocidas y han sido empleadas inconscientemente, indicadas por el médico, saliendo en estado seco, en trituración ó desfiguradas, del despacho del herbolario ó del farmacéutico.

Sería por lo tanto de desear, ya que esto falta y es de deplorar amargamente, que los niños lo aprendiesen en la escuela; no me refiero á una botánica fastidiosa y profunda, sino al menos al reconocimiento fácil, en sus paseos, en sus juegos, de las amigas que podrán curarles en sus dolencias frecuentes, de las que habrán de emplear para



Verbascum (Verbascum)

atenuar el dolor y las consecuencias de un golpe resultante de un movimiento aturdido, etc., conocer también las plantas peligrosas, de las que deben apartarse, porque su uso, en determinado caso, ha de hacerse con circunspección, con conocimiento y dosimetría.



Stramonium (Estramonio)

Cuantos pastorcillos han pagado con la vida un instante de golosina, exacerbada á la vista de las bayas de la belladona, cuyo fruto es parecido á una pequeña guinda y contiene la muerte; si se les hubiese explicado y hecho distinguir lo bueno de lo malo, si se les pusiese á tiempo en guardia, no caerían seguramente en el peligro.

He de pasar en silencio muchos otros accidentes que,

en resumen, no son debidos más que á la completa ignorancia en este punto.

Es verdad que en nuestros climas, felizmente para nosotros, el número de plantas que pueden originar graves percances, es muy restringido; la palma se la lleva la seta, que todos los años hace numerosas víctimas, y á no ser un perito consumado en la materia, mejor es abstenerse de ellas, pues sucede siempre, tarde ó temprano, que una especie venenosa se desliza en un plato y hace pagar cara al aficionado su demasiada confianza en sí mismo.

Pero volvamos á nuestro objeto. Hay bien cerca de nosotros, en los bosques, los campos, los caminos, plantas muy fáciles de reconocer y que en lugar de estropearlas con el pie, haríamos muy bien en recojerlas con cuidado; la lista que va á continuación nos hará ver la profusión con que se ofrecen á nuestros ojos, citánolas por orden de presentación durante el año.

Los dos primeros meses del año nos traen la violeta; todo el mundo la conoce y no precisa descripción. Su empleo como emoliente es universal.

En Marzo, los terrenos arcillosos incultos se cubren de tusílagos ó farfaras, conocidas vulgarmente en Francia por «pas d'âne», cuyas flores secas tienen un olor muy aromático; planta pectoral de primer orden, entra con la altea, la malva, el ababol etc. en la composición conocida con el nombre de «cuatro flores».

Abril nos ofrece la hiedra terrestre, labiada de flores rosáceas, útil para los órganos respiratorios y digestivos, y el beleño blanco y negro de los cuales hay que desconfiar por sus propiedades narcóticas.



Valeriana

En Mayo, la borraja, tan conocida como sudorífico, la coclearia de hojas en forma de cuchara, tiernas y de sabor parecido al del berro, empleada en la hidropesía y forma parte del jarabe antiescorbútico, el gnaphalión, pie de galo, pectoral; la melisa ó toronjil, cuyo dulce perfume se emplea en la neurosis y en el vértigo.

En Junio puede hacerse amplia recolección: la altea, la malva, la manzanilla, el árnica, el saúce, la fumaria, la salvia y tantas otras, y además las peligrosas, el acónito, la digital y la cicuta.

Julio nos trae el verbasco, el tilo, la verónica, y además la siniestra belladona, y el estramonio, bien conocido de los asmáticos.

En Agosto la menta, la centaura menor de principio amargo, la dulcamara dulce y amarga, depurativo popular, la valeriana, tan preferida por los gatos para revolcarse sobre ella por su olor fuerte, y desagradable hasta tal punto

que en algunos jardines escuelas se cultiva en sitio especial y cubierto; posee propiedades anti-nerviosas marcadas.

En Septiembre tenemos, entre otras, la regaliz, tan apreciada por los niños.

Octubre ya se muestra menos rico, y después la vuelta del invierno hace desaparecer por un trimestre toda vege-



Solanum, Dulcamara (Dulcamara)

tación interesante; después comienza de nuevo el estudio y la recolección.

Vemos por esto solo, con cuanta abundancia es posible encontrar las plantas oficinales útiles, de las cuales no hemos citado más que unas pocas; el buscarlas será doblemente ventajoso, pues procurará ejercicio corporal y recreo del espíritu.

L. LACOUR.

París, Septiembre de 1906.

Indicador de la quincena

- 1 J. *La fiesta de todos los santos*.—Stos. Benigno, Cesáreo, Pedro del Barco y Santa María.—Ferias en Betanzos, Allariz, Pontevedra, Puentes de García Rodríguez y Trives.
- 2 V. La conmemoración de los difuntos y San Jorge.—Ferias en Serantes y Vedra.
- 3 S. Stos. Valentín, Hilario, Malaquías Teófilo y Vidal.—Ferias en Castro de Rey, Castro-Caldelas, El Barco, Gayoso, Lalín, Moaña, Ryriña da Veiga y Verín.
- 4 D. Stos. Carlos Borromeo, Felix de Valois y Modesta.—Ferias en Espadañedo, Neira de Jusá, Orosa, Puente de Domingo Florez, Crescente, Trives, Tuy, Chantada Illana y Parada del Sil.
- 5 L. Stos. Zacarías é Isabel, padres del Bautista, Eusebio, Felix, Domingo y Leto.—Feria en Lugo.
- 6 M. Stos. Leonardo, Severo, Atico y Vinoco.—Ferias en La Barquera, Lajosa y Roimil.
- 7 M. Stos. Herculano, Amaranto, Florencio y Aquiles.—Ferias en Fonteo, Orense, Puertomarín y So-brado.
- 8 J. Stos. Severiano, Severo, Victoriano y Godofredo.—Ferias en Arzúa, Balteiro, Mondoñedo y Padrón.
- 9 V. Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, Stos. Teodoro y Sotero.—Ferias en Villar de Barrio y Vilanova.
- 10 S. Stos. Niano, Demetrio, Andrés Avelino y Nuestra Señora de la Fuencisla.—Ferias en Espiñeira, Páramo, Quiroga, Ribadavia, Sotomayor y Valdo-viño.
- 11 D. El Patrocinio de Nuestra Señora, Stos. Martín, Bartolomé y Toribio.—Ferias en Esfarrapa y Puebla del Brollón.
- 12 L. Stos. Martín, Millán, Diego de Alcalá y Paterno.—Ferias en Alaje, Esclavitud, La Golada, Moñños y Montederramo.

- 13 M. Stos. Estanislao, Eugenio III, Homobono, Arcadio y Rufo.—Ferias en Canedo, Cruces y Villanova.
 14 M. Stos. Serapio, Lorenzo y Veneranda.—Ferias en Villalba, Aguajosa, Ginzo y Larouco.
 15 J. Stos. Eugenio, Toledo, Leopoldo y Leoncio.—Ferias en Castro de Valdeorras, Cortegada, Paradelá y Pontevedra.

Sol sale de 7°0 á 7°1; pónese de 4°59 á 4°58.

FASES DE LA LUNA

Llena el 1. Variable; el cielo se presentará de continuo anubarrado ó nebuloso, hasta que al fin se resuelva en lloviznas ó lluvias muy favorables para los sembrados; los vientos soplarán con fuerza muy escasa, predominando, entre los demás, los del SO. y NO.

Menguante el 9. Mal tiempo; los vientos del N. se animarán cada vez más, soplando con aspereza y desigualdad; seguirán las lloviznas por unos días, pero después despejará y sobrevendrán escarchas y heladas, aunque todavía no muy intensas; el temporal, en conjunto, será propio del invierno.

Meteorología.—El mejor tiempo del presente mes es el sereno y algo caluroso al principio y frío, lluvioso ó con nieves al final. Las nevadas de este mes son presagio de más nieves en Diciembre y de invierno frío. Las heladas en la última década de este mes indican también hielos en la primera de Enero próximo, y ambos meteoros presagian un año favorable para el agricultor, sobre todo si provienen lluvias por la última mitad del último mes del año.

Las lluvias al principio de Noviembre, reproducidas generalmente en el correspondiente de Enero, marcan un invierno demasiado húmedo al principio y muy frío al final, que es el menos favorable de todos, pues si esto favorece el desarrollo de hierbas al final del Otoño y primeros de invierno, perjudica grandemente á los cereales y á los demás cultivos, por eso dice el refrán:

*Otoñada muy frondosa
casi siempre es maliciosa.*

Labranza.—La principal labor que debe ocupar al labrador en el presente mes es la siembra del trigo, centeno y demás cereales de invierno, no preocupándose porque la siembra temprana dé luego al mear mucha espesura, concluyendo la cosecha por ser abundante en paja y escasa de grano, porque este inconveniente puede evitarlo á voluntad echando á la tierra más simiente que la necesaria, ó sea en general sembrando claro, tanto más, cuanto más fértil y mejor preparada esté la tierra, por cuyo medio se realiza el precepto de «Siembra ralo y cojeras espeso». En segundo término debe ocuparse en continuar la barbechera de las tierras que han de sembrarse en Enero ó en la Primavera, antes de que las mismas sufran la acción de las heladas de fines del presente mes.

Sigue en orden de importancia la roturación de las tierras incultas que se quieren someter á cultivo, el arranque de la grama, de los juncos y de las demás plantas viváceas que ensucian el suelo, las cuales solo pueden matarse con facilidad en la época de mucho frío ó de mucha calor. El encalado ó mejoramiento de las tierras que lo necesiten, de la enmienda calcarea (cal viva, escombros, maya, ú otro elemento calizo) haciendo la distribución en pequeños montones que deben quedar cubiertos de tierra, para deshacerlos y distribuirlos 15 ó 20 días después, cuando se vaya á arar la tierra.

En las localidades de clima templado se arica ó recaban las siembras tempranas muy frondosas y próximas

á amacollar, labor que debe practicar hacia fines del presente mes.

Se termina la recolección del azafrán, y maíces, se empieza la de remolacha, nabos, zanahorias y patatas ó topinambur.

Praticultura.—En los prados débese, antes que vengan las lluvias del invierno, limpiar los cauces de desagüe y abrir los que sean precisos para evitar el encharcamiento del agua; arrancar las matas de espadaña, juncos y las demás plantas inútiles ó perjudiciales y favorecer la multiplicación y desarrollo de las útiles con abonos pulverulentos, entre los cuales el que mejor resultado está dando en toda la región de Galicia y Asturias, como en todas donde escasean los terrenos calizos, son las Escorias de desfosforación del hierro. En los días de helada deben regarse copiosamente los prados, pero en los demás solo debe dejarse entrar el agua cuando la tierra por su poca sazón la pida, no permitiendo que el agua esté constantemente corriendo por ellas, hasta convertirlos en ríos, porque esto facilita la propagación de las plantas acuáticas, mata muchas de las útiles y saca por lavado, la fertilidad del prado.

Horticultura.—En este mes empieza de nuevo la actividad del hortelano abonando abundantemente con estiércol todos los cuarterones de tierra, á medida que vayan quedando desocupados y labrándolos todo lo más profundamente que pueda, por lo menos á 30 centímetros, con el fin de poner en actividad buen volumen de tierra, disponer ésta para que en ella puedan vivir toda clase de plantas, lo mismo las de raíces cortas que las que las emiten profundamente, y últimamente para que tome durante el Invierno y la Primavera mayor cantidad de agua y la conserve durante el verano, época en la cual, como ha ocurrido en el pasado, tanto sufren las plantas por causa de la sequía.

Se preparan los abrigos para los semilleros y para las plantas de plena tierra que los necesiten. Se trasplantan las plantas de los semilleros formados en Septiembre y todas las que se reproducen por barbados ó hijuelos y por sierpes.

En los climas destemplados y en los fríos se cubre, hacia el 15, todo el terreno con pajoneo, hojas, halago, etcétera, esté ó no recién abonado, para proporcionar abrigo á las plantas. A las que estén próximas á su logro no debe arrimárseles mucho dichas sustancias ni mucho menos el estiércol fresco, á fin de que no tomen mal sabor.

Las esparragueras más tempranas se abrigan con mezcla de arena y mantillo ó estiércol bien repodrido y se resguardan todo lo posible del frío con el fin de que empiecen luego á dar espárragos. Las tardías, lo mismo que las alcachoferas, se abrigan simplemente con basuras ó estiércoles, pero en lo sucesivo, de cuando en cuando y en los días claros y tranquilos, hay que descubrirlas por el lado del Mediodía para ventilarlas y evitar las alteraciones.

Se recolectan las raíces (remolachas, chirivias, etc.) que hayan llegado al término de su desarrollo extratíficándolas con arena seca y fresca, para conservarlas durante el invierno. De igual manera se pueden conservar las coliflores, cardos, repollos, escarolas y otras verduras dejando fuera de la arena la parte superior de dichas plantas ó descubriéndolas de cuando en cuando y volviéndolas á enterrar en la misma arena.

ZEAS NANRE.

(Continuará)

Lista de corresponsales de PRÁCTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES, por provincias y pueblos.

FRANCIA: París, Librairie Vic et Amat, 11, rue Cassette.

PERÚ: Lima, D. M. García Calderón.

ESPAÑA: Alicante (Villena), D. Francisco Ferriz Amorós, Perito Agrícola.

Barcelona, D. Fernando G. Billón, Cortes, 566, 4.º

Coruña: Betanzos, Herederos de D. Jesús Núñez, Del comercio. — Carballo, D. Modesto Rodríguez, Abogado. — Cee, D. Federico Cordo, Farmacéutico. — Ferrol, D. Manuel Torrente Frigola, Real 32. — Muros, D. Ramón Relova Rivas. — Negreira, D. Ricardo López Cao Cordido, Procurador. — Noya, D. Marcelino Pereira Bermúdez, Médico. — Outes, D. Antonio Sacido. — Puente deume, D. Rodrigo Pardo Tenreiro, Abogado. — Sada, D. Gabriel Bringas, Abogado. — Santiago, D. José González, Taller de ebanista, Campo de San Clemente 5. — Viminiano, D. Miguel Otero de Pazos, Propietario. — Arzúa, D. Claudio López Rúa, Abogado.

Granada: Huescar, D. Antonio Cánovas Jolí.

León: Villamañán, D. Segundo Vivas, Del Comercio.

Lugo: Cervo, D. Fidel G. Labandal, Del Comercio. — Ferreira del Valle de Oro, D. José Acevedo Villar, Propietario. — Lugo, D. Eduardo de la Peña, Calle del Chispo Aguirre. — Mondoñedo, D. Jesús Lombardía, Centro de periódicos. — Monforte, D. Alejandro Lores, Administrador de Correos. — Vivero, D. Vicente López Sueiras, Oficial del Registro de la Propiedad. — Sarria, D. Benigno L. Cabanas.

Madrid: D. Fernando Fé, Librería, Carrera de San Jerónimo.

Orense: Celanova, D. Leopoldo Seoane. — Orense, D. Joaquín Núñez de Couto, Instituto general y Técnico. — Ribadavia, D. Augusto Torres Taboada, Abogado. — Valdeorras, D. José Núñez y Hermanos, Viticultores. — Viana del Bollo, D. Urbano Santamaría, Abogado.

Oviedo: Campo de Caso, D. Miguel Caso de los Covos. — Infesto, D. L. de Argüelles, Propietario. — Pola de Lena, Señores Navarro Hermanos, Editores. — Colunga, D. Eusebio Pis é Isla. — Villaviciosa, D. Luis Cabanillas.

Pontevedra: Caldas de Reyes, D. José Salgado, Abogado. — Cambados, D. Antonio Magariños, Profesor de instrucción. — Estrada, D. Camilo Pardo, Farmacéutico. — Puenteareas, don Rafael Candeira, Del Comercio. — Redondela, D. Serafín Reboredo Blanco. — Vigo, don Amador Montenegro Saavedra, Abogado. — Villagarcía, D. José G.ª Señorans y Ferreirós, Del comercio. — Tuy, D. Román Pérez de la Riva, Librería.

Santander: Señores Blanchard y Arcé, Librería.

Vizcaya: Durango, D. Roberto de Soloaga, Artecalle, 24, Librería.

Zaragoza: D. Pedro Moyano, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

Ofertas y demandas

(Sección gratuita para los suscriptores)

Todo anuncio que prescriba «dirigirse á la Administración», deberá enviárenos acompañado de 0'50 pesetas en sellos, para gastos de correo.

Los anuncios de esta sección alcanzarán solamente tres líneas.

Las líneas que excedan serán de pago á razón de 0'10 pesetas cada una.

46 Se vende una vaca Swichtz y una ternera Holandesa. Informarán en esta Administración.

47 DE OCASION.—Se vende una Segadora y un Rastrillo, para segar y recojer hierba, muy poco usados, casi nuevos, en muy buenas condiciones. Dirijáanse á don Antonio de Quesada, Becedo, 3.—Santander.

48 Plymouth Rock, raza pura y garantizada, De aves introducidas directamente de New York se ofrecen parejas de 4 y 5 meses á pesetas 25 y 30.—Dirigirse á E. F. A., Padrón—Rois.

Gran Centro de Producciones Horticolas

DE

MIGUEL CORTÉS

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

Dos de Mayo y Provenza - Barcelona (San Martín)

Completo surtido de árboles frutales, made-rables y de adorno.

Especialidad en Chrysanthemos, Rosales y Clavelinas; buen surtido de plantas de salón.

Envía catálogo á quien lo solicite

Gran Clínica Veterinaria

DE

Juan Rof Codina y Jesús Carballo Lameiro

VETERINARIOS

Ronda Coruña 6 — Lugo

Visitas, consultas, operaciones, sueros, linfas, vacunas, caballeriza-hospital, talleres de herrado y forjado.

Representantes del Instituto Pasteur para Galicia y Asturias.

Depósitos del *Propanotriolis-Rof* para evitar y combatir el llamado *Mal de la sangre* de los mulares.

COLONIA ESCOLAR LEGALIZADA

Colegio Modelo de internos exclusivamente

(PRACTICAS DESDE 1882)

Filólogo-comercial-técnico-industrial

San Feliu de Llobregat (Barcelona)

La salud, la inteligencia y el amor están asegurados con el buen trato familiar, la abundancia y suculencia del alimento, los Profesores titulares españoles y extranjeros, amén del resultado oficial de exámenes en el INSTITUTO TECNICO y en las ESCUELAS SUPERIOR DE COMERCIO y de INDUSTRIAS, para niños de 9 á 15 años.

Nuestros pensionistas tienen *patios de recreo* y jardines de 9.556 metros. Abundante agua y luz eléctrica. La gimnasia y el baño (según la época) son obligatorios y gratuitos. *La primera enseñanza se da sin libro alguno*, que es á lo que más se dedica la casa.

La economía es verdaderamente asombrosa.—Visitenlo todos los días de tres á seis tarde para convencerse.

No hay vacaciones.—Comienzan los cursos en Enero, Abril, Julio y Octubre.

Tipografía de «El Noroeste» — La Coruña



"LES NOUVELLES AGRICOLES"

Administración y Dirección: 80, rue Bonaparte — PARIS

Revista mensual, preciosamente ilustrada, de agricultura, viticultura, vinicultura, ganadería, lechería, horticultura, etc.

La más barata é interesante de las revistas agrícolas francesas. Se envía un número de muestra.

La administración de LES NOUVELLES AGRICOLES envía gratis y franco á los lectores de PRACTICAS MODERNAS catálogos de fabricantes franceses de cualquier clase de máquinas é instrumentos que se relacionen con la agricultura.

Suscripción anual: 3 francos

Se admiten suscripciones en la administración de PRACTICAS MODERNAS

ESTABLECIMIENTO DE

Horticultura y Arboricultura EN VIGO

Despacho: Príncipe, 31

ESTUFAS y VIVEROS en LA PAZ - SAN JUAN del MONTE

Director: L. PHILIPPOT, horticultor belga

En este establecimiento, que cuenta con grandes viveros y estufas para la reproducción de las plantas, y además está en relación con los más importantes centros productores del extranjero, encontrarán los propietarios de fincas y aficionados á las flores, todo lo que se relacione con la *Horticultura, Jardinería y Arbolado*.—Colección superior de Rosales, Claveles, Crisantemos, Geraneos, Zonales y Pelargonium.—Dalias, Cactus, Fuchsiás, Pensamientos, Cannas Indicas, etc., etc., preparados en macetas para la exportación en todas las épocas del año.—Coníferas, Palmeras, Camelias.—Bulbos y cebollas de flor.—Arboles frutales, forestales y de adorno.—Semillas y plantas de toda clase de hortalizas y flores, adaptadas ya á este país.—Plantas de estufa.—Se encarga de la construcción de parques y jardines.

Precios sin competencia — Pidanse catálogos

BORISOL

DE

TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrico y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

SAN MARCOS, 11, FARMACIA - MADRID

Depósito en Coruña: Sucesores de José Villar

CAJA 225 PESETAS

LECHERIA GALLEGA

Frente á la Fuente de San Andrés
LA CORUÑA

Ultimada su especial organización, sobre la base de asociación de ganaderos, ofrece al público leche de inmejorable calidad.

PARQUE DE AVICULTURA

DE

Adriano Quiñones de Armesto

GALICIA - Estación de Puebla del Brollón - VEIGA

Aves y otros animales de corral, de raza.—GALLINAS: Coucou, Menorque, Houdan, Faverolles, Andaluza azul y negra, Brahma-Prat-gallega, Prat extra seleccionada, Nudicolis, Brahma-campine de gran talla, Guineas y otras.—PATOS de Rouen.—OCAS de Tolouse.—CO-NEJOS: Gigantes de Flandes, Ingleses y Rusos.—PALOMAS mansas.—PERROS de guarda Gran Danés, en los colores gris hierro, tigrado ó perla.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas de aves expresadas; en Navidades y Carnavales capones, poullardes y pollos finos, cebados y preparados á la francesa.

Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo para la respuesta.

Consuelda forrajera gigante del Cáucaso

CRIADERO DE VIDES AMERICANAS

EL MAS ANTIGUO DE GALICIA

Venta de injertos y portainjertos

JOSÉ NUÑEZ Y HERMANO

PREMIADOS EN VARIOS CONCURSOS Y EXPOSICIONES

Se remiten catálogos de precios, gratis, y folleto instructivo á quien lo pida.

Barco de Valdeorras (Orense)

AURORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

PRIMAS Y CONDICIONES LAS MAS VENTAJOSAS

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES

RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas

CANTON PEQUEÑO, 2

A los agricultores

Las grandes cosechas se obtienen con los

ABONOS QUÍMICOS

Depósito de ellos y de primeras materias para prepararlos

GARAS 27 - CORUÑA

LES RACES DE POULES



Raza Malinas, variedad Cuco

Colección de las 60 razas ó variedades de gallinas más importantes, en 10 cuadros, papel fuerte, de metros 0'56 X 0'38, conteniendo cada una seis figuras.

Cada figura, próximamente como la del presente grabado, va acompañada de una corta-monografía indicando los principales caracteres y cualidades de la variedad que representa.

El precio de la colección, 10 cuadros, es de francos 3'50 en París, franco por correo, y de pesetas 4'50 en España. Para los suscriptores de PRÁCTICAS MODERNAS el precio es 4 pesetas en vez de 4'50. Los pedidos pueden dirigirse á: Madrid, D. Fé, Librería, Carrera de San Jerónimo; en la Coruña, á nuestra Administración, á la Librería de Carré ó á la Papelería de Ferrer; en Santander, á los Sres. Blanchard y Arce, Librería; en París, Librería Amat-11, rue Cassette, y Mr. Roullier Arnoult, Dr. de l'Ecole d'Aviculture de Gambais (S. et O.), Francia.

Estos cuadros son de un gran efecto decorativo y sumamente útiles para los avicultores, Escuelas de Veterinaria y Agrícolas en general, Institutos, Camaras Agrícolas, etc.

Compre usted **La Cocina Práctica** *por Picadillo*

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Semillas de legumbres, flores, forrajes, cereales de gran producción y de árboles maderables, directamente importadas de la Casa Vilmorin Andrieux de París.

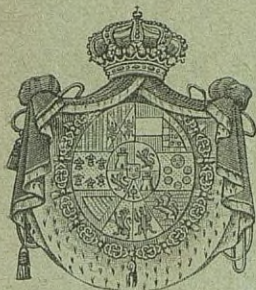
Plantas de salón y arbustos de jardín.

CATALOGOS GRATIS

Cantón Grande, 12 — CORUÑA

ESTABLECIMIENTO "LABELLIFLOS"

PROPIETARIO: P. I. Ingenhoves van Schaik



Proveedor de la Real Casa de España

Grandes cultivos de Jacintos, Tulipanes, Narcisos, Lirios, Gladios, Iris, Amarilis y demás cebollas de flores y plantas bulbosas.

CATÁLOGO GRATUITO Y FRANCO Á QUIEN LO PIDA

CORRESPONDENCIA EN LENGUA ESPAÑOLA

Establecimiento LABELLIFLOS—Voorschoten (Holland)

GRANJA AVÍCOLA "DOPICO"

LAUREANO FERNANDEZ — Sigrás (La Coruña)

Huevos para incubar de pura raza: Andaluza, Menorca, Hamburgo negra y Dorada, Houdan y Faverolles.

Conejos Gigantes de Flandes — Incubadoras Norte-americanas.

PÍDASE CIRCULAR CON PRECIOS

FRANCISCO CASELLAS

Casa fundada en 1876. — Premiada con 9 medallas de oro, plata, etc.

Despacho: Balsas San Pedro, 1-1.º — Dirección postal: Apartado, 262

BARCELONA

Vides americanas. — Injertos. — Híbridos productores directos

Material completo de Viticultura moderna

Caldo Bordelés Casellas

Lo más económico, eficaz y cómodo para combatir el Mildiu de la viña, patatas, etc.

Tratamiento simultáneo del Oidium y Mildiu con el

Azufre Campagne

(Patentado) soluble al agua. — Para mezclar al Caldo Bordelés. — 60 por 100 de economía de material y tiempo.

SE AZUFRA Y SULFATA A LA VEZ

Unico en el mundo **Pulverizador sistema Muratori** 50 medallas de oro plata, etc.

No se ha de bombar pulverizando. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. Gran economía de tiempo y líquido. Sin rival para la pulverización de olivos, naranjos, etc.

El abono para viñas y frutales más potente y duradero es el

Guano de Pescado Brig

Unico orgánico y completo. Produce las más grandes cosechas

Pídanse catálogos

Referencias de primer orden

Director
F. BASTÉ MOLINS

Granja Española Molins

BARCELONA-S. ANDRES

Central
SAN MARIANO 22

Criaderos de aves y animales de corral para la reproducción, de razas seleccionadas, españolas y extranjeras

Secciones de producción de razas de primera categoría, clasificadas de grandes ponedoras

Conejares sistema (celular) de conejos, en especial razas gigantes de alto producto

Palomares de remonta de educación y reproducción de palomas mensajeras (pura bella), para largos trayectos

Proyectos, presupuestos é instalaciones para grandes y pequeñas explotaciones, material de toda clase y modelos

Huevos para incubar de las principales razas del corral

Ocas, patos, pavos, faisanes, cisnes, canarios

Solicítase la tarifa de especialidades

Ejemplares para la reproducción de las razas de primera categoría en España

Panes concentrados para toda raza de gallinas y palomas

Exportaciones á provincias y Ultramar

La casa garantiza la pureza de las razas, los huevos para incubar y su embalaje



Prácticas Modernas é Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura ✻ Ganadería ✻ Ciencias naturales y sus aplicaciones ✻ Ciencias sociales
✻ Sport ✻

Publicación indispensable para todos los amantes del progreso patrio.

Consta de 16 ó más páginas en folio, encuadernables, y con muchos y hermosos grabados, que son poderoso auxiliar del texto.

Cada año publicará un índice alfabético.

Esta REVISTA, por su objeto y condiciones, es la primera de España.

Precios de suscripción

España: Un año **4** pesetas

Portugal: Un año **5** idem

Otros países: Un año **6** francos

Los pagos han de hacerse por adelantado.

La suscripción comenzará siempre en 1.º de Enero de cada año.

Los pedidos y correspondencia al director.

Se necesitan corresponsales de reconocida honradez en todos los pueblos que no figuran en la correspondiente lista.

Tarifa de anuncios

Por inserción	Una página 10 pesetas.		
	1/2	»	6 »
	1/4	»	3.50 »
	1/8	»	2 »
	1/16	»	1 »

Estos precios para anuncios extranjeros se entienden en francos.

Rebajas convencionales en caso de varias inserciones ó cuando se trate de anuncios referentes á máquinas, abonos y productos agrícolas.

En la Administración de esta REVISTA se compran, cambian ó venden las fotografías y dibujos de toda clase de ganados, y los grabados para ilustraciones de Agricultura, Invenções é Industria.

Nuestra Administración enviará tres números consecutivos de muestra, gratuitamente, á quien los pida, y considerará como suscriptores á los que no devuelvan uno de dichos números después de enviarles el tercero.

El pedido de números de muestra puede hacerse por medio de una simple tarjeta, con solo la dirección del que los desea, en sobre franqueado con sello de 1/4 céntimo, ó bien por tarjeta postal, que contenga la dirección completa expresada.

Centro Ampelográfico Gallego

CEPAS AMERICANAS

viveros y plantaciones de las más importantes de España

DARÍO F. CRESPO

EN LA RUA DE VALDEORRAS (PROVINCIA DE ORENSE)

MILLONES de estacas, barbados é injertos para toda clase de tierras á precios muy económicos

NUESTRA perfecta selección de cepas de grande desarrollo aseguran abundante producción al viticultor

Pídase catálogo del año corriente. A los clientes se remite gratis la cartilla vitícola por Darío F. Crespo.

Vinos selectos blancos y tintos de nuestros viñedos

Correspondencia: Darío F. Crespo.—Rua de Valdeorras

Exíjase en cada botella la precinta **VERDE** de importación por Aduanas, garantía de su procedencia de América.

Toda botella que lleve precinta **AZUL**, de cualquier marca que sea, es fabricación del país, de las cuales debe resguardarse el consumidor que desee tomar verdadero **RON**.

RON VIEJO de CUBA (Importación de 1897)

ÚNICO EN ESPAÑA LEJÍTIMO DE AMÉRICA

Pídase en Ultramarinos, Colmados, Cafés y Restaurants, y al probarlo, compárese con todas las imitaciones de fabricación del país

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA: **A. BENDAMIO.—CORUÑA**